

Universidad Autónoma de Querétaro
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia

“El Establecimiento de Límites en Familias Reconstituidas”
PROYECTO DE INTERVENCIÓN

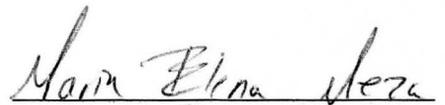
Que como parte de los requisitos para obtener el diploma de la Especialidad en
Familias y Prevención de la Violencia

Presenta:
Lic. Dámaris Flores Albores

Dirigido por:
Dra. María Elena Meza de Luna

SINODALES

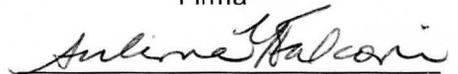
Dra. María Elena Meza de Luna
Presidente


Firma

Dra. Lorena Osorio Franco
Secretario


Firma

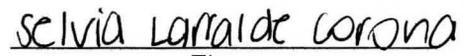
Dra. Sulima Garcia Falconi
Vocal

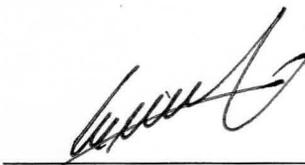

Firma

Dra. Amanda Hernández Pérez
Suplente


Firma

Dra. Selvia Larralde Corona
Suplente


Firma


Mtro. Luis Alberto Fernández G.
Director de la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociales


Dra. Ma. Guadalupe Flavia Loarca Piña
Directora de Investigación y Posgrado
UAQ

INDICE

Introducción	3
I.- Marco Teórico	4
1.1.- Transformaciones Familiares en México.....	4
1.2.- Familia y Configuraciones Familiares.....	7
1.3.- Familias Reconstituidas.....	10
1.3.1.- Definición.....	10
1.3.2.- Categorías de Análisis.....	11
1.4.- Factores Sociales de Riesgo.....	13
1.5.- Autoridad y Poder en el Hogar	16
1.5.1.- Construcción Genérica.....	16
1.5.2.- Relaciones de Poder.....	18
1.5.3.- Relaciones de Autoridad.....	20
1.6.- Conflicto y Violencia.....	21
1.7.- Democratización Familiar.....	23
1.8.- Conclusiones.....	24
II.- Diagnóstico	26
2.1.- Diseño Metodológico.....	27
2.1.1.- Participantes.....	29
2.1.2.- Procedimiento.....	30

2.2.-Análisis de Resultados.....	31
2.2.1.- A. de R. de la Situación Macro de las Familias.....	31
2.2.2.- A. de R. de la Situación Micro de las Familias.....	37
2.2.3.- Vulnerabilidad o Factores de Riesgo Familiar, Violencia/Democratización.....	52
2.3.- Línea Base del Problema a Intervenir.....	55
III.- Propuesta de Intervención.....	57
3.1.- Justificación.....	57
3.2.- Objetivos.....	58
3.3.- Planeación del Proyecto.....	58
3.3.1.- Metas del Proyecto.....	62
3.3.2.- Efectos del Proyecto.....	63
3.3.3.- Criterios de Valoración y Sostenibilidad.....	63
3.3.4.- Modelo de Implementación y Gestión del Proyecto.....	64
3.3.5.- Plan Anual de Trabajo.....	76
3.3.6.- Requerimientos, C. Presupuestal y Responsabilidades.....	77
3.4.- Conclusiones.....	78
 Bibliografía.....	 79
Anexos.....	81

INTRODUCCIÓN

Las familias reconstituidas son un ejemplo claro de todas aquellas familias que transitan por un proceso de reestructuración familiar que derivan en configuraciones complejas, donde se añaden nuevos integrantes a la familia y se pierden otros. Los miembros tendrán que adaptarse a nuevas dinámicas y en ocasiones adoptar nuevos roles de autoridad, con la dificultad de que no siempre estarán siendo legitimados por un lazo biológico. Estas circunstancias pueden encausar una serie de conflictos respecto al rol que desempeña cada uno de los miembros y al establecimiento de los límites dentro del hogar, que sólo podrán ser resueltos a base de negociación, consenso y una correcta comunicación. Este es el fenómeno del que se ocupa el presente escrito.

El trabajo consta de tres grandes apartados, el primero es un marco contextual y teórico del origen de este fenómeno, en el que se definirán los conceptos pertinentes al estudio.

El segundo apartado consistirá en dar cuenta del diagnóstico realizado con la participación de dos familias que se encuentran actualmente en proceso de reconstitución, este diagnóstico tuvo como objetivo analizar la forma como se deciden, comunican y supervisan los límites y las reglas en familias reconstituidas con hijos/as adolescentes; además se muestra el análisis de estos resultados y las conclusiones a las que se llegó.

Estos precedentes nos darán la base para el tercer apartado, el cual consiste en una propuesta de proyecto de intervención que tiene como objetivo promocionar modelos de resolución de conflictos dirigidos a familias reconstituidas y basados en la democratización familiar.

I.- MARCO TEÓRICO

Las cambiantes circunstancias de las familias contemporáneas como los desafíos económicos, políticos e ideológicos que se les presentan, han resultado en el desarrollo de distintas estrategias para la adaptación de la familia, sus roles e incluso su distribución. En el siguiente apartado se procede a describir el contexto en el que se acunan las familias actuales en México.

Además para fines de este trabajo, nos enfocaremos en las familias reconstituidas y los posibles conflictos que se generan en el establecimiento de límites entre los adultos y los hijos/as propios o de la pareja, por lo que se procederá a definir los conceptos pertinentes para el abordaje de análisis del fenómeno de estudio.

1.1 TRANSFORMACIONES FAMILIARES EN MÉXICO

Los cambios en nuestra sociedad que afectan a las familias suceden constantemente. En la actualidad se les presentan importantes desafíos que tendrán que resolver y traerán consigo transformaciones en su organización. Algunos de estos desafíos pueden clasificarse como externos (la pobreza, la migración y el cambio cultural) y otros provienen de sus características internas (la secularización, la diferenciación simbólica, los cambios en la estructura de roles, procesos de socialización y formaciones de identidad). Esteinou(2008) nos explica a partir de Parsons:

“Las posiciones de necesidad constituyen la base sobre la cual el actor orienta de forma motivada la propia acción con respecto a normas y valores sociales. La interacción conduce a la transformación de necesidades orgánicas en necesidades sociales.”(Parsons citado en Esteinou, 2008, p. 197).

Aunque Parsons sólo menciona la interiorización de los roles a partir de la familia, sin mencionar la influencia del exterior al interior de ésta, sabemos que en un mismo sistema social coexisten subsistemas socioculturales diferentes e incongruentes entre sí. Lo que existe entonces es una multiplicación de referencias simbólicas y pluralización de mundos de significado, que se encuentran en un constante confrontamiento, y del que no nos es posible omitir a la familia. Por ende estos discursos, así como las instituciones públicas y privadas, influyen en el ámbito familiar; siendo también reproductoras de modelos.

Las familias mexicanas han experimentado una serie de crisis económicas que han deteriorado su calidad de vida, el desempleo ha incrementado y la distribución del ingreso se volvió más desigual. En este contexto, las familias enfrentan un deterioro en sus ingresos y para sobreponerse a ello han tenido que desarrollar diferentes estrategias para incrementarlos: se aumenta la fuerza de trabajo familiar, se desarrollan actividades económicas adicionales y los horarios de trabajo se vuelven más extensos.

Esto implicó la entrada de la mujer al mercado de trabajo, un incremento en la migración y la exogamia, así como la disminución del patrón de residencia patrilocal. Todo esto ocasionó que la estructura de los roles dentro de la familia empezaran a cambiar y nuevas formas familiares emergieran en proporciones mayores (Esteinou, 2008, págs. 187-188).

En México ya es palpable el debilitamiento de la construcción cultural del ideal de relaciones familiares nucleares y este ideal pierde importancia como referente simbólico para la formación de una familia. Además las familias son influenciadas más que antes por el individualismo, la universalización, el pensamiento racional y el mundo del trabajo. Algunos ejemplos de esta influencia son: la planeación, el pensamiento científico sobre el religioso, el proceso de pluralización de los mundos de significados y la estructura de roles (Esteinou, 2008).

En la actualidad el trabajo de la mujer se justifica no solo por una necesidad económica, sino también por un desarrollo personal o profesional, aunque esto

varía de acuerdo a los estratos socioeconómicos y socioculturales. La configuración del rol de las mujeres en forma más abierta presenta desafíos con respecto a cómo van a enfrentar y conciliar diferentes valores como pareja y como familia. Por tanto estas mujeres “han incorporado la expectativa de su rol laboral ampliando y diferenciando su horizonte simbólico.” (Esteinou, 2008, pág. 203).

Aunque estos cambios revelan el desarrollo de tendencias modernizadoras con respecto a la formación de familias y la vida familiar, estas coexisten con patrones tradicionales. De tal forma que los individuos y las familias experimentan serios desafíos respecto a cómo manejar los patrones provenientes de la tradición y aquellos que provienen de las nuevas condiciones, más urbanas, más modernas. Esto podemos verlo a partir de estudios de Beltrán, Castaños, Flores, Meyenberg, y Del Pozo, (citado en Esteinou, 2008) donde se refiere a la vigencia de las redes de parentela y el familismo como valores importantes que todavía guían el comportamiento de muchos mexicanos.

Al existir un cambio en las configuraciones de los roles, la familia se transforma y se reconfigura. A esto surgen diversos tipos de familia que buscarán adaptarse a las nuevas necesidades de una sociedad cambiante; entre ellas una configuración familiar que aunque no es nueva, hasta ahora ha sido poco estudiada en nuestro país: las familias reconstituidas.

Para esto retomaremos los conceptos de familia y configuraciones familiares como base para el análisis de la estructura familiar, así como algunos autores que han estudiado a las familias reconstituidas, y las categorías de análisis bajo las cuales trabajaremos este concepto.

Seguido de esto retomaremos los conceptos de poder y autoridad para clarificar las líneas imperantes de poder familiar: por género y generacional; para luego tener elementos de análisis sobre cómo estas confrontaciones del poder pueden resultar en conflicto y desencadenar violencia dentro del hogar.

Por último haremos una aproximación a la teoría de democratización familiar como una propuesta para la prevención de la violencia en familias reconstituidas.

1.2 FAMILIA Y CONFIGURACIONES FAMILIARES

En la sociedad actual hablar de familias se complejiza cada vez más. Cuando nos referimos a un mundo de relaciones tan cercanas y reconocibles como lo puede ser la familia, hablar de ella desde un punto objetivo y de análisis resulta en extremo complejo. Comprender a la familia fuera de lo íntimo de la relación (padre-hijo, esposo-esposa, etc.) y llevarlo a un análisis en su contexto más amplio puede parecer incluso inconsistente, como si las situaciones familiares no tuvieran que ver con las situaciones en el ámbito social y público.

Por una parte, debido a las características de la organización familiar y las transformaciones originadas en las condiciones sociales cambiantes, la definición de “familia” se convierte en un asunto complejo. Además, debido a las nuevas dinámicas de la vida contemporánea, a las necesidades individuales, el contexto económico y otros factores; los tipos de familias se han diversificado en gran manera y han dado paso a nuevas configuraciones familiares. Para resolver estas dificultades retomaremos las definiciones que hacen Calveiro y Esteinou sobre el concepto de familia y configuración familiar.

Para Esteinou(2008) la familia puede ser pensada como un grupo social constituido por relaciones que suponen conexiones, lazos y obligaciones entre las personas involucradas. La autora establece tres dimensiones principales de análisis:

- 1.- Estructura familiar: es decir la amplitud y composición de los co-residentes y las reglas con las cuales este se forma, se transforma y se divide.
- 2.- Las relaciones familiares: que incluyen relaciones de autoridad y de afecto al interior del grupo, las dinámicas de interacción entre ellos y las pautas de comportamiento que establecen.
- 3.- Las relaciones de parentela: relaciones existentes entre grupos distintos de co-residentes que tengan lazos de parentesco.

Calveiro(2005) nos dice que la familia aunque aparentemente fundada en un convenio emocional y amoroso, está estructuralmente integrada sobre bases más sociales que individuales. Para la autora “la familia se constituye desde los parámetros socialmente imperantes a la vez que es un factor de apoyo, sostén, reproducción y reconstitución de aquellos, conformando una institución social con profundos lazos de interacción con otras instituciones sociales.” (págs. 27-28).

Es decir que la familia funciona como un sistema que se distingue del ambiente social y adquiere autonomía, a la vez que se liga a él ampliando su apertura y sus intercambios con éste. Se conforma así una relación ambivalente de autonomía y dependencia simultaneas.

Tomando en cuenta estas definiciones podemos argumentar que la familia es una institución que moldea la personalidad, la reproducción social y las relaciones sociales. Funciona como una estructura flexible y cambiante que se modifica por su interacción con el exterior, pero también por la dinámica que se establece en su interior. La familia no se encuentra entonces alejada del complejo sistema social en el que vivimos, al contrario, la familia reproduce el sistema en la misma medida en que lo modifica.

Como Grammont(2004) nos explica “no existe un modelo predominante de organización familiar, sino que este depende del contexto histórico, social, cultural y político en el cual se inserta... por lo que será necesaria la búsqueda de nuevas categorías, como el de “configuración familiar” que permite captar todas las posibles formas que adoptan los hogares de hoy en día. Donde es posible incluir también a aquellas que no corresponden al estereotipo de las familias nucleares o extendidas; como son las familias recompuestas, las monoparentales y las homosexuales.”(pág. 358)

Este concepto da cuenta no solo de la existencia de diferentes tipos de familias sino que éstas, lejos de ser inmutables, se adaptan constantemente a las nuevas situaciones de la vida. El autor nos definirá este término como “Hogares que se constituyen de manera flexible y temporal a partir de arreglos (acuerdos) entre los

miembros de distintas familias con filiación consanguínea, filiación por afinidad (paisanaje, genero, edad, sexualidad, creencia religiosa, etc.) o filiación simbólica.”(De Grammont, 2004, pág. 358)

Las familias no existen por si solas, sino que se articulan con una red compleja de diversos individuos, grupos e instituciones. Éstas responden a las nuevas necesidades de una sociedad que se encuentra en constante transformación, en la cual las nuevas circunstancias llevan a la adaptación de la familia, sus roles e incluso de su misma distribución.

1.3 FAMILIAS RECONSTITUIDAS

Las familias reconstituidas son un ejemplo que pone de manifiesto las limitaciones de un modelo familiar imperante. Evidencian la transformación de estas configuraciones a otras que se amoldan a las nuevas necesidades.

Para Rivas(2012), las familias reconstituidas o recompuestas condensan dos cambios fundamentales: el primer cambio consiste en la disociación de lo que estaba unido en el modelo hegemónico de la familia, en la que la pareja progenitora era igual a la pareja conyugal y ambas a la pareja parental; genealogía, conyugalidad y parentalidad coincidían, sino en la práctica al menos en las representaciones. El segundo cambio afecta la co-residencia como criterio de identificación de la relación de pareja y su descendencia como núcleo fundador de la familia, en caso de las estas familias nos encontramos con varias unidades residenciales, que pueden o no percibirse y experimentarse como varios hogares con una sola o varias familias.

1.3.1 Definición

Sin embargo, en relación a la co-residencia y para efectos de este trabajo retomaremos la distinción que hace Luna-Santos(2005) entre familias recompuestas y familias reconstituidas. La primera trasciende los límites del hogar al considerar a la familia desde la posición de los hijos para quienes, después de la separación de los padres, se ubica generalmente en dos hogares: el de la persona progenitora corresidente y la de la no conviviente. Las familias recompuestas pueden complejizarse con nuevas uniones de los padres sin importar si se reside o no con ellos. En cambio, las familias reconstituidas se centran en el grupo residencial, es decir en el hogar, identificando las parejas que residen con al menos un hijo de una unión anterior de alguno de los miembros.

En las familias reconstituidas o recompuestas la relación de hecho o matrimonio aporta hijos de una relación anterior, o como dirían Saint-Jacques y Parent(2003), una familia recompuesta se define como “dos personas casadas o unidas libremente, que tienen el cuidado permanente, compartido o no, de los hijos concebidos en una unión precedente que ha sido concluida por separación, divorcio o viudez.”(Saint-Jacques & Parent, 2003, págs. 15-16).

Independientemente de que estas familias puedan ser analizadas desde su carácter multiresidencial (de recomposición), tomando en cuenta las relaciones familiares fuera del hogar primario (la ex-pareja y la familia, la nueva pareja y su familia, la familia extensa etc.) para fines de este proyecto trabajaremos con el grupo familiar residencial, esto sin ignorar las relaciones exteriores que se puedan tener con los hijos que no viven en el hogar, las exparejas etc. pero si limitando el análisis a las percepciones y la información que podamos obtener del grupo residencial así como priorizando en las relaciones interpersonales que se pueden dar dentro del hogar. Es por eso que durante este trabajo utilizaremos el término “familia reconstituida” y no el de recomposición.

1.3.2 Categorías de Análisis

La familia reconstituida tiene una multiplicidad de redes familiares y un carácter dinámico. Estas familias pueden ser analizadas desde tres perspectivas: a partir de la composición del hogar (si uno o las dos personas adultas trae(n) consigo hijos de una relación previa), a partir de la experiencia de las y los hijos (si ambos padres formaron otra familia o sólo uno de ellos) y a partir de la dinámica y los roles parentales dentro de las complejidades de las familias reconstituidas. Es sobre la dinámica y los roles parentales que el presente trabajo centra su interés.

Saint-Jacques y Parent(2003) ponen de manifiesto cuatro lógicas o modelos distintos en la recomposición familiar que, debido a su pertinencia con el tema, utilizaremos para el análisis de las familias reconstituidas:

- 1.- Lógica de la sustitución: en ciertas familias el padrastro o madrastra sustituye el papel del progenitor que no tiene la custodia.
- 2.- Lógica de la continuidad: en otras se suman ambas figuras, es decir, existe una constante negociación entre los ex cónyuges y los nuevos cónyuges.
- 3.- Lógica de la exclusión: los o las hijos no se sienten integrados a la nueva familia y las relaciones son conflictivas y caóticas.
- 4.- Lógica de la monoparentalidad: el papel del padrastro o madrastra se reduce al de pareja del padre o madre y la relación con el hijo o hija son pacíficas o inexistentes.

Además, según un estudio de Pepernow (citado en Segrin & Flora, 2011) se reconocen algunas etapas por las que pasan las familias reconstituidas desde su formación, éstas las nombra como:

Fantasy Stage (Etapa de la Fantasía)- esta etapa es representada por la esperanza y las expectativas de que la nueva pareja será mejor esposo/a y padre/madre que la anterior. Además la nueva pareja que se une a alguien con hijos puede tener la expectativa de convertirse en un super-padre.

Immersion Stage (Etapa de Inmersión)- en esta etapa el padre/madre que se ha agregado a la familia puede sentirse como un extraño y ver sus expectativas destruidas. Los hijos se vuelven más conscientes de la relación que tiene su padre/madre biológico con la nueva pareja y pueden sentir celos, resentimiento o confusión. La realidad se hace más visible y salen a la luz los conflictos en el cuidado de los hijos, los roles parentales y la negociación para nuevos límites.

Y añadiremos una tercera etapa propuesta por Saint-Jacques y Parent(2003): Etapa de Resolución- en esta etapa los integrantes de la familia toman en cuenta las necesidades de los otros y trabajan en establecer nuevas pautas para la convivencia familiar.

El pertenecer a una familia y vivir juntos incluye el compartir los recursos económicos, sociales, espaciales y formar parte de la ideología familiar. Sin embargo, cuando no existen lazos de parentesco, como los que se dan en las familias reconstituidas, los conflictos de esta convivencia no pueden gestionarse por los imperativos morales dictados por el parentesco y lo biológico; sino que tendrán que darse por una mediación distinta.

1.4 FACTORES SOCIALES DE RIESGO

La familia reconstituida tiene una organización familiar que posee una estructura y dinámicas propias diferentes a otras familias, por ejemplo, nacen de una pérdida de una relación familiar primaria, las relaciones padre/madre-hijo preceden a las de la pareja, a veces es necesario conciliar con la ex-pareja lo que genera frecuentes conflictos, se duplica la familia extensa.(Rivas, 2012).

Todas estas características inscriben a las familias reconstituidas en una dinámica familiar que puede llegar a ser frágil y conflictiva, las relaciones de poder pueden ser confusas y los papeles de autoridad no estar bien definidos.

¿Cuáles son los posibles retos a los que se enfrentan las familias reconstituidas?

Según varios estudios citados por Segrin & Flora (2011) las familias reconstituidas tienen un índice más alto de divorcio que las familias de primer matrimonio o primer unión. Cabe primero aclarar que estos estudios fueron hechos en Estados Unidos, sin embargo nos ayudaran a tener una mejor idea de aquello a lo que nos enfrentamos en el contexto mexicano.

Sin embargo aunque pudiéramos creer que las familias reconstituidas tienen más conflictos que otras, es también importante señalar que el nivel de satisfacción no es un factor decisivo para su disolución, al contrario, parecen tener un nivel de felicidad promedio al de otras estructuras familiares (Segrin & Flora, 2011).

Aun así otros estudios (Segrin & Flora, 2011) muestran que las familias reconstituidas (sobre todo aquellas que vienen de un matrimonio anterior) tienen mayores expresiones de enojo, crítica e irritabilidad y usan menos comunicación positiva en sus relaciones interpersonales. Además la presencia de hijos del matrimonio anterior influenciarán mucho en la calidad marital de estas familias, esto aunado a la ambigüedad de límites puede ser una fuente de estrés que repercuta en el matrimonio. Cuando estas familias surgen de matrimonios anteriores hay que sumar el papel de la ex pareja y todas las relaciones y conflictos que esto conlleva.

Sin embargo no todas las familias reconstituidas vienen de un matrimonio anterior, en ocasiones pueden surgir de personas que tuvieron un hijo por su cuenta y después deciden casarse con alguien que no es el padre/madre biológico. Esto es importante para ampliar nuestra visión acerca de la complejidad de estas familias y sus posibles factores de riesgo.

Tomando todo esto en cuenta podemos observar que en este tipo de familias los conflictos pueden ser muy variados. Sin embargo, nos enfocaremos en dos ejes

que nos parecen principales: la comunicación y el establecimiento de límites, los cuales traen consigo retos únicos a esta conformación familiar.

Según un estudio hecho por Golish en el 2003 (citado en Segrin & Flora, 2011) explica que muchos miembros de estas familias dicen sentirse atrapados, es decir que se encuentran en un problema de triangulación en la comunicación donde uno de los miembros no es capaz de comunicarse con otro, por lo que ocupan a un tercero como vocero, esto genera altos grados de frustración y evasión.

Otra cuestión es la ambigüedad en los roles parentales, estas familias pueden experimentar confusión e incertidumbre acerca del rol de la nueva pareja en cuanto a la disciplina del niño. La regulación de los límites con la nueva pareja es un reto también a superar, esto implica que las reglas y los límites deben ser renegociados junto con el nuevo tipo de relación que se tiene con la nueva pareja.

Además el vínculo cuando un(a) hijo/a y un padre/madre han formado una relación especialmente fuerte (sobre todo pasa entre madres e hijas) que han tenido que acompañar a su madre/padre durante el proceso de separación de su pareja anterior y la transformación a una familia monoparental; puede generar que al llegar un nuevo integrante sea percibido como extraño e intruso a la estructura familiar (Saint-Jacques & Parent, 2003).

Otro reto pueden ser las discrepancias en el estilo del manejo de los conflictos, en ocasiones la nueva pareja puede querer enfrentar un conflicto hablándolo directamente con el hijo y este puede querer evadirlo, resolver estos problemas en la comunicación pueden llevar a resolver los conflictos de manera más pacífica.

La ambigüedad de los roles y problemas con los límites pueden ser causas de conflictos, esta se da cuando las personas están inciertas de cuál es su papel, su función y que acciones se esperan de estos en la familia. Los límites representan la invisible demarcación de lo que está prohibido o aceptado en el comportamiento de la familia y de los miembros fuera de ésta.

Sin embargo es importante tener en cuenta que el conflicto es un fuerte catalizador para un cambio positivo en la dinámica de las familias reconstituidas, porque permite establecer límites claros y definir los roles que, aunado, puede traer recompensas. Las familias reconstituidas pueden alcanzar la armonía y la felicidad pero tendrán que llegar después de una intensa negociación o conflicto sobre el espacio, los roles, las expectativas, la disciplina y la privacidad.

1.5 AUTORIDAD Y PODER EN EL HOGAR

Hemos visto ya las diversas transformaciones familiares en México, así como el concepto de familia y configuración familiar, además nos hemos adentrado a la situación de las familias reconstituidas y los posibles riesgos a los que se enfrentan. Cómo hemos podido observar estos riesgos surgen de ciertos ejes principales que resultarán necesarios de analizar para justificar nuestra propuesta.

Para esto utilizaremos ciertos autores que nos ayudaran a desenredar este entramado de ideas y que han estudiado a la familia desde diferentes dimensiones.

Empezaremos abordando el tema de la familia desde un análisis de género, esto implica que lo femenino y lo masculino se construye por un complejo proceso individual y social que va más allá de lo biológico y que se estructura de manera simbólica como referente social y cultural.

Para poder tener una mejor comprensión de esto, será necesario hacer un primer acercamiento al género, como organizador clave del orden social y primer constructo que legitima las respectivas desigualdades entre lo masculino y lo femenino.

1.5.1 La Construcción Genérica

La identidad propia, la construcción y respuesta de quién somos y cómo nos desenvolvemos en el mundo (y aquí estamos resaltando el “ser mujer” o “ser hombre”) es un collage de un sinfín de tiempos e ideas que hemos adoptado de nuestro entorno. Una reconstrucción constante de la ya dada realidad, de nuestra historia que se interioriza y resurge.

Marcela Lagarde(1996) dice que la cosmovisión de género es parte estructurante y contenido de la auto-identidad de cada uno, no sólo desde una visión biológica sino que también cultural. Es decir que a partir de que el cuerpo es nombrado, este recibe una significación sexual que lo define como referencia normativa inmediata para la construcción en cada sujeto de su masculinidad o de su feminidad, y perdura como norma permanente en el desarrollo de su historia personal, que es siempre historia social.

De forma más sencilla, Pilar Careaga (2007) hace la diferencia entre sexo y género: “una cosa es el sexo que corresponde a la biología, es inmutable; y otra cosa es el género, una construcción cultural que atribuye a cada sexo características sociales y comportamentales, resultado de la socialización y el aprendizaje.” (Careaga Castrillo, 2007, pág. 43).

La importancia de hacer una definición de género radica en que es a partir de la diferenciación de este concepto del que partirán nuestras percepciones del mundo, la clasificación hombre y mujer define nuestro espacio e incluso la valorización que se tendrá de uno y otro en este espacio. Desde el momento en que nacemos se nos define el papel que adoptaremos en el mundo a partir de nuestras funciones reproductoras y características físicas.

“Nuestra condición de seres vivos de reproducción sexuada [...] es un marco [fija límites] y una base [primer recurso material] para la construcción del orden social y el orden psíquico. [...] La mujer y el hombre son un resultado: son la respuesta al hecho de que la procreación sea sexuada.” (Izquierdo, 1998, págs. 9-10).

Por lo tanto, nuestras características físicas terminan por definirnos (este hecho no es natural, sino completamente social) y establecer ciertas características que veremos como inherentes al cuerpo: el cuidado del otro y lo privado como femenino, la producción y la transformación del medio como masculino.

Este sistema que ata necesariamente al sexo con el género se caracteriza por relaciones de desigualdad, donde hombres y mujeres (así como las tareas que llevan a cabo) valen diferente. Bourdieu(2000) nos menciona esto como relaciones asimétricas entre los géneros, donde existe una clara dominación de género (masculina) que ejemplifica la jerarquización y diferenciación arbitraria entre los seres humanos.

Esta asimetría define el lugar de hombres y mujeres en la estructura social y se basa en esta para su reproducción. Se convierte en un orden social que pareciera incluso natural y que implica relaciones de autoridad y poder.

1.5.2 Relaciones de Poder

Calveiro (2005) comenzará diciendo que como sujetos estamos atravesados por una multiplicidad conflictiva de pulsiones de identidad y lógicas de poder. El ejercicio de este poder es el establecimiento de relaciones asimétricas que implican una relación de autoridad con control y administración de recursos económicos y humanos, la estipulación de normas legitimadas por un discurso de verdad y la capacidad para penalizar su incumplimiento.

Tomando en cuenta que ya establecimos que existen relaciones asimétricas entre los géneros y que éstas relaciones reproducen un cierto orden social, es decir que implican relaciones de autoridad y control sobre otro, entonces, estructuralmente existe un claro poder masculino ejerciendo sobre lo femenino. Aquí no quisiera arriesgarme a hablar de hombre y mujer dado que ésta dominación y éste poder del que hablamos tiene un carácter simbólico más que corpóreo, es decir que no estamos hablando de que un cierto hombre ejerza poder sobre una mujer, sino

que es la construcción de lo masculino lo que ejerce poder (tanto sobre la mujer como sobre el mismo hombre).

Ahora llevemos esto a la familia. Aunque aparentemente la familia está fundada en un convenio emocional y amoroso, está integrada sobre bases más sociales que individuales. La familia se constituye desde los parámetros socialmente imperantes, a la vez que es un factor de apoyo, reproducción y reconstitución de aquellos que conforman una institución social (la familia) y que mantienen lazos de interacción con otras instituciones sociales como la escuela, la iglesia, el trabajo (Calveiro, 2005).

Por lo tanto si desde nuestra identidad como seres femeninos o masculinos hablamos de poder, entonces las relaciones familiares son también relaciones de poder, que se configuran en dos grandes líneas de poder familiar: una de género que se ejerce de hombres a mujeres y otra generacional que va principalmente de padres a hijos. Estos ejes organizadores dan lugar a una constelación de relaciones de fuerza y consentimiento cambiantes (Calveiro, 2005). Es importante que recalquemos esta línea de poder generacional que aunque Calveiro (2005) partirá del género para hablar sobre estas relaciones, el carácter generacional sigue estando muy presente en la interacción entre los integrantes de la familia.

Esto es importante porque las relaciones de poder se analizan tomando en cuenta la articulación e interacción de uno frente al otro y éstas se reformulan de manera constante. Lo que dice Calveiro (2005) es que la relación del hombre frente a la mujer no se puede entender como un vínculo de poder-no poder sino como una serie de relaciones de uno frente al otro que generan concentraciones diferentes de poder. Éste no se despliega sin oposiciones.

Se puede decir que los centros de poder y de resistencia tejen y destejen simultáneamente, unos sobre otros, intentando alternativamente el escape de la red y la reconstitución de ésta. Esto implica que pueden llevar al mismo actor a funcionar como sujeto de poder y como sujeto resistente según la relación a la que se refiere.

Además hay que tener en cuenta que junto al conflicto y la lucha se dan relaciones de amor y solidaridad, donde se juegan estos dos lugares de manera simultánea y polivalente, la aprehensión y la imposibilidad de toda aprehensión. Ambos lugares se conjugan y se desplazan incesantemente y aunque uno de ellos puede predominar en forma contundente, difícilmente logrará reducir al otro hasta hacerlo desaparecer (Calveiro, 2005).

Pero entonces ¿cuál es la diferencia entre poder y autoridad?

1.5.3 Relaciones de Autoridad

La autoridad implica la idea de mérito y respeto, significa un poder aceptado, reconocido, no influye ni ordena, implica legitimidad y se contrapone al poder que obliga. Sin embargo según Zermeño(2003), esta autoridad se puede plantear de dos formas, dependiendo de su manifestación:

1.- La autoridad de poder (o autoritaria): que descansa en el hecho de que el individuo puede ejercer amenazas sobre el subordinado que se resista a conformarse.

2.- La autoridad (autorizada): como habilidad del individuo que es admirada porque conoce algo más acerca de algo y se le considera poseedor de capacidades y controles especiales (León Zermeño, 2003).

La primera forma tiene que ver con el carácter autoritario de la sociedad: pensar en términos blanco y negro, en jerarquías, valorar la masculinidad, pensar en términos de intercambio y manipulación y valorar el estatus social (Horkheimer, 1994). Sobre la segunda forma es que podemos analizar la autoridad femenina, la cual se le es otorgada en la jerarquía social debido a su experiencia y por poseer capacidades necesarias para la realización de las tareas domésticas (León Zermeño, 2003). Al contrario de la autoridad femenina, la masculina no se define por una dinámica interna sino que pareciera que se naturaliza y puede controlar la

movilidad espacial, el dinero, los cuerpos, y donde hay una dominación masculina.

Sin embargo, en la actualidad surgen nuevas organizaciones familiares donde se muestra mayor apertura al cambio de patrones de hombres y mujeres. Esto nos remite a lo que menciona León Zermeño (2003) cuando dice que la posición del hombre como único proveedor es cuestionada, por lo que ésta confrontación con la posibilidad de un cambio en las relaciones de poder puede llegar a la violencia.

Estos múltiples cambios son un confrontamiento directo con los modelos imperantes y los roles asignados y tendrán que sufrir diversos conflictos en su trascurso que pueden desencadenar en diferentes tipos de violencia.

1.6 CONFLICTO Y VIOLENCIA

Sobre las razones por las que se da esta violencia comenzaremos con una cita de René Girard (citado en Calveiro, 2005) quien dice que “la desaparición de la diferencia es lo que desencadena la violencia, es la no diferenciación lo que resulta intolerable y por ello se intenta una expulsión violenta que restablece la separación, define los límites y canaliza la violencia hacia el exterior.”

Aunque Calveiro (2005) señala que existen diferencias significativas en las intensidades y formas de la violencia (física, sexual, verbal, etc...) la autora ve la violencia como algo inherente de las relaciones de poder, sin embargo la violencia no es por la simple existencia de estas relaciones sino por la imposición de las diferencias que justifican estas relaciones, podríamos fácilmente ligar esto con lo que mencionábamos acerca de la autoridad autoritaria.

Marta Torres explica la violencia desde una perspectiva distinta pero complementaria, nos habla de una violencia naturalizada que invisibiliza a la mujer y que echa raíces justamente en la desigualdad social y la dominación. Es un acto

intencional que se relaciona estrechamente con la libertad y la voluntad y que tiene como propósito someter y controlar (Torres, 2010).

Hay que recordar que en el ejercicio de la violencia (masculina, así como entendemos dominación masculina) encontraremos una tríada: 1.- la violencia contra otros hombres, 2.- la violencia contra sí mismos y 3.- la violencia contra las mujeres y lo femenino.

Existen muchos tipos de violencia, física, psicológica, patrimonial, económica y sexual; además de sus modalidades: familiar, laboral, docente, comunitaria, institucional, feminicida, etc. Esta violencia es indiscernible del poder y se alimenta de la desigualdad, desigualdades que ya hemos mencionado, de género y en el caso de la familia, generacionales. Sin embargo toda violencia para sostenerse requiere de altos niveles de legitimación, cosa que no anula la posibilidad de la resistencia, en este caso Calveiro apela a la confrontación como estrategia que se propone cortar o debilitar la violencia instituida y que aparece como respuesta ante la violencia de cualquier centro de poder. Estos actos de fuerza obligan a reformular las relaciones en términos menos desiguales.

Para el análisis de esta violencia, Marta propone un modelo ecológico que ve a la persona como una multiplicidad de niveles relacionales (muy ad hoc a lo que nos decía anteriormente Calveiro sobre la identidad del individuo) y analiza a partir de estas las distintas expresiones y dinámicas violentas que pueden darse a su alrededor.

Es así que la autora concluye que la violencia de género no es un fenómeno aislado, ocurre en la interacción de las diversas esferas que conforman la vida cotidiana. Ahí se aprende, refuerza y reproduce continuamente. Además, la violencia está determinada por el ejercicio de la voluntad, ocasiona un daño, transgrede un derecho y busca siempre el sometimiento y el control. Por ello, llegando a la misma conclusión que Calveiro pero desde un camino distinto, la violencia es indiscernible del poder (Torres, 2010).

Tomando todo esto en cuenta nos queda más claro porque en tantas ocasiones las víctimas de este orden social justifican y reproducen estas relaciones de desigualdad. Según Bourdieu, la reproducción de este orden social es producto de una violencia simbólica, una violencia que resulta invisible para sus propias víctimas (Bourdieu, 2000). Estas relaciones de dominación no se sustentan siempre en decisiones conscientes, a veces se encuentran ocultas para todos, los agresores y los agredidos, los dominados y los dominantes, y se expresan en percepciones y hábitos duraderos. Este “privilegio” masculino se impone a cada hombre, debiendo afirmar en toda circunstancia su virilidad como esta capacidad reproductora del orden natural y social, es un poder sobre hombres y mujeres. Lo que debemos ser y donde debemos estar.

Nos encontramos ante una violencia que es ejercida no sólo sobre las mujeres sino sobre todos y todas, un poder que se ha impuesto como natural y que rige nuestro “deber ser” permeando la posibilidad que en un principio se nos brinda cuando hablamos de algo “construido”.

Esta dominación ha vuelto los términos sexo/género como inamovibles de lo femenino y lo masculino y con ello ha traído todo un sistema de relaciones desiguales y violentas que afectan nuestro desenvolvimiento. Sin embargo, María Izquierdo (1998) nos proponía el principio de la democracia, como el logro de que las diferencias de género fueran irrelevantes, la oportunidad de volver a una construcción identitaria en movimiento, transformable, que celebre las diferencias de género al igual que las valore. Esto lo retomaremos más adelante junto con nuestra propuesta.

Calveiro propone ante la violencia la estrategia de la confrontación, donde se proponga cortar, debilitar a la violencia instituida, actos abruptos que establezcan nuevas condiciones y reformulen las relaciones hacia términos menos desiguales.

Lo cierto es que esto no será posible si antes no se tiene una conciencia de donde estamos parados y qué juegos de poder estamos jugando. La conciencia de nosotros mismos, del sistema patriarcal y androcéntrico, una mirada clara de la

dominación masculina en la que estamos suscritos es el primer paso para su transformación.

1.7 DEMOCRATIZACIÓN FAMILIAR

Este trabajo pretende presentar la democratización familiar como una alternativa para la prevención de la violencia en familias reconstituidas, en oposición al sistema autoritario.

Los sistemas de autoridad organizan las pautas de la organización familiar y legitiman la división sexual del trabajo doméstico, los criterios de crianza y las obligaciones y responsabilidades para ambos géneros. En las familias autoritarias no existe una práctica de escucha y atención a lo que cada uno dice y opina, las normas de convivencia son impuestas y los conflictos se atajan imponiendo el silencio con la fuerza. (Horkheimer, 1994).

En cambio las familias democráticas, aspiran a la equidad de género y a un trato respetuoso entre madres, padres, hijos e hijas. En esta concepción se comparte la autoridad y el poder, este proceso implica una simetría en las relaciones de pareja, consulta entre las autoridades y los miembros del grupo, la división de responsabilidades y deberes entre las autoridades, la coordinación, comunicación y apoyo entre quienes ejercen la autoridad y la aceptación de la diferencia.

Las relaciones sobre una base democrática conllevan la generación de acuerdos y consensos, estos discursos hacen visible el poder, lo desmitifican y permiten su deconstrucción, reconocen las diferencias y buscan la dignidad. (Schmukler Scornik, Alonso, & Campos, 2009).

Cuando hablamos de democratización familiar estamos refiriéndonos a una microdemocracia (pequeños grupos que se autogobiernan, la microdemocracia se instala en el tejido social y sus miembros se reconocen y se tratan como iguales

con derecho de expresar sus opiniones y formar parte de la toma de decisiones), un modo de vivir asociado, de experiencia comunicada conjuntamente en donde cada persona refiere su propia acción a los demás y considera la acción de las otras como una pauta para dar dirección a su propia acción. (Sartori, 1993)

A propósito de esto Schmukler (2009) propone facilitar la redefinición de los contratos de pareja de modo que reconozcan una reciprocidad en las cargas, las responsabilidades y derechos de ambos miembros; una mayor comunicación entre padres, madres, hijos e hijas de diferentes edades para que exista una contribución en las tareas del hogar sin abandonar sus propias obligaciones escolares y laborales ni sus deseos e intereses propios y una construcción de acuerdos y reglas que sirvan para regular la convivencia. (Schmukler Scornik, Alonso, & Campos, 2009).

La democratización familiar aboga por la tolerancia, que implica el reconocimiento del derecho de cada cual a ser, hacer, pensar y sentir aun cuando no coincida con el otro, abriendo así la posibilidad de la diversidad y el derecho a la diferencia.

1.8 CONCLUSIONES

Las relaciones familiares y el modo en que enfrentamos los problemas que de ella emergen están ineludiblemente relacionados con el ámbito público, aquellas cosas que por un momento podían parecernos de carácter únicamente privado resulta tener conexiones directas con los modelos institucionales latentes y ser reflejos así como modificadores del sistema social en el que estamos inscritos.

Es por eso que resulta importante señalar que se necesita un cambio en los sistemas contextuales como lo son los sistemas legales, religiosos, culturales y morales, los medios de comunicación y las políticas públicas. Debe haber un impulso de las relaciones familiares equitativas que atraviese cada uno de estos

sistemas con el enfoque de género y que reduzca la diferenciación social que establece la inequidad.

Cambiar la dinámica familiar de una autoritaria a una democrática es entonces tanto un trabajo del interior de la familia como de los grupos institucionales con los que se interrelaciona, un trabajo que toca las relaciones más básicas de poder y saca a la luz las primeras interacciones de desigualdad.

II. DIAGNÓSTICO

Con el interés de entender las problemáticas que experimentan las familias reconstituidas, en nuestra comunidad de estudio, he diseñado un diagnóstico con enfoque preponderantemente participativo y con perspectiva a la democratización familiar. Específicamente el diagnóstico ha tomado como suya la problemática de los conflictos en el establecimiento de límites de las familias reconstituidas. La pregunta rectora de este diagnóstico fue ¿cómo se deciden, comunican y supervisan los límites y las reglas en familias reconstituidas con hijos/as adolescentes? Y en su caso ¿qué conflictos se originan en estas prácticas familiares? Los objetivos del diagnóstico se muestran en la Tabla 2.1 A continuación defino el diseño metodológico que utilicé en esta tarea.

Tabla 2.1. Matriz de Objetivos del Diagnóstico

PROBLEMA CENTRAL Conflictos en el establecimiento de límites de las familias reconstituidas
Objetivo general: Analizar la forma como se deciden, comunican y supervisan los límites y las reglas en familias reconstituidas con hijos/as adolescentes.
Objetivos específicos: <ul style="list-style-type: none">• Describir la estructura, dinámica y ciclo de vida familiar.• Analizar la dinámica familiar para decidir, establecer, comunicar y supervisar los límites con los adolescentes.• Conocer la dinámica familiar en el establecimiento, comunicación y ejercicio de las sanciones cuando los límites son quebrantados por las/os adolescentes o sus padres/madres.• Analizar los conflictos que surgen en la práctica de los límites y consecuencias para los hijos/as adolescentes.<ul style="list-style-type: none">• Conocer la percepción y expectativas de los hijos sobre la estructura familiar.• Analizar las relaciones de poder y autoridad intergeneracionales y de género en la práctica de los límites con adolescentes.
Población Objetivo: Familias Reconstituidas con Hijos Adolescentes

Elaboración propia.

2.1 DISEÑO METODOLÓGICO

Partí de un método mixto para aproximarme al fenómeno de estudio. El método de colección de datos fue preponderante cualitativo; para lo cual utilicé la entrevista a profundidad basándome en una guía de entrevista semirrígida que se enfocaba en el establecimiento de límites y los problemas que llegaban a generarse alrededor de estos. Para la realización de este instrumento hice uso de una matriz de conceptos e indicadores de la situación micro de las familias, donde retomé los conceptos base que se relacionan con mis objetivos del diagnóstico. Esta matriz se muestra en la Tabla 2.2. La entrevista fue aplicada a la madre, al padrastro y al hijo adolescente. Además apliqué también a cada miembro de la familia el cuestionario APGAR (del inglés Adaptability, Partnership, Growth, Affection y Resolve) que se refiere a la percepción que se tiene del funcionamiento familiar a partir de los cinco componentes: adaptabilidad, desarrollo, cooperación, afectividad y capacidad resolutive. El APGAR tiene una alta confiabilidad; según estudios previos han mostrado que

“La realización del test-retest para medir la fiabilidad de cada ítem (del cuestionario APGAR) por separado y de la escala en su conjunto, evidencia que, en general, ésta es aceptable para todos los ítems, siendo los coeficientes para la escala, en las dos formas de administración (con entrevistador y autoadministrado), superiores al 0,75 recomendado por Streiner, con lo cual puede considerarse que el instrumento es fiable.”
(Bellón JA, 1996, pág. 291).

Este instrumento se utilizó para reafirmar la información obtenida en las entrevistas y complementar el análisis. Al mismo tiempo apliqué un cuestionario censal por familia en el que se pedían los datos principales, edad, profesión, colonia en la que habitan e ingresos. Los instrumentos utilizados pueden consultarse en los Anexos 1, 2 y 3.

Tabla 2.2 Matriz de Conceptos e Indicadores de la Situación Micro de las Familias

Dimensión 1: ESTRUCTURA FAMILIAR			
CONCEPTO/BASE	INDICADORES	INDICE	ITEMS
Tamaño del hogar	# de habitantes	# de miembros	¿Cuántos viven en su casa?
Composición del parentesco	Relación de parentesco	Relación del parentesco con quien ejerce la jefatura del hogar	¿Qué son de usted esas personas?
Ciclo de vida	Etapa de crecimiento	Edades	¿Cuáles son sus edades?
Dimensión 2: RELACIONES FAMILIARES			
CONCEPTO/BASE	INDICADORES	INDICE	ITEMS
Trabajo doméstico	Repartición de tareas	Participantes y tareas asignadas	¿Quién participa en las tareas del hogar? ¿Cómo se reparten las tareas?
Participación económica	Ingreso familiar total	Ingreso mensual de cada integrante del hogar	¿Quiénes traen dinero al hogar? ¿De cuánto es el ingreso mensual de cada uno?
Toma de decisiones	Escuela	Decisiones en torno a la escuela	¿Quién toma las decisiones en torno a la escuela de los hijos?
	Salud	Decisiones en torno a la salud	¿Quién toma decisiones en torno a la salud? (ir al doctor, realizar cierto tratamiento, comprar medicamentos, etc...)
	Permisos y Salidas	Decisiones en torno a los permisos	¿Quién da los permisos en casa? ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe o no hacer? ¿Quién decide en ausencia de los padres?
	Premios y Sanciones	Decisiones en torno a los premios y sanciones	¿Quién decide lo que se premia y lo que se sanciona? ¿Quién premia y sanciona?
Comunicación	Comunicación intergeneracional	Efectividad en la comunicación entre padres e hijos	¿A quién acuden los hijos si tienen un problema? ¿Los padres comunican

			sus problemas o preocupaciones a sus hijos? ¿Cuáles son los temas recurrentes en la comunicación entre padres e hijos?
	Violencia intrafamiliar y/o conflictos	Entre la pareja De padres a hijos e hijas	¿Qué pleitos se han tenido como pareja en el último mes? ¿Cuáles han sido las reacciones y cómo se han solucionado? ¿Qué conflictos se han tenido con los hijos en el último mes? ¿Cuáles han sido las reacciones y cómo se han solucionado?

Elaboración propia.

2.1.1 Participantes

Se trabajó con dos familias voluntarias con el criterio de inclusión de ser familias padrastrales¹, es decir, que se habían formado después de la disolución de una unión anterior y en las que la madre había traído hijos varones, ahora adolescentes, provenientes de esta unión. Ambas familias se encuentran en desarrollo, tienen de 1 a 4 años de haberse formado y los hijos tienen edades de 10 a 19 años. El método de muestreo fue por oportunidad y buscando la saturación teórica.

¹ El término de “familia padrastral” es retomado de la autora Virginia Gutiérrez Pineda, en su artículo publicado en Julio de 1992, “Modalidades Familiares de Fin de Siglo” en la revista Huellas Escritas. El cual corresponde a la pérdida y sustitución subsiguiente de un progenitor, asociada a viudez o ruptura conyugal, de tipo legal o de hecho. Impone la existencia de un grupo filial de la pareja en crisis, y/o de los hijos habidos de la familia recompuesta, y/o de los que cada cónyuge aporta de uniones previas rotas, al progenitor sustituto con quien hace pareja.

2.1.2 Procedimiento

El procedimiento para el diagnóstico constó de varias etapas: análisis documental, la gestión del proyecto, la elaboración del marco teórico, el diseño del diagnóstico y los instrumentos, el cotejo de estos instrumentos con una prueba piloto, la aplicación y la transcripción de los instrumentos, la sistematización y análisis de los datos y por último, el informe de resultados. Cada una de estas etapas contó con actividades, las cuales se resumen en la Tabla 2.3. Los demás detalles de la planeación y gestión del proyecto pueden ser consultados en el Anexo I.

Tabla 2.3 Diseño Estratégico

ETAPAS	DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES
Análisis documental	Investigación bibliográfica acerca del contexto y la situación macro de las familias reconstituidas.	Investigación de: <ul style="list-style-type: none"> • Datos macro • Contexto • Anteriores trabajos relacionados con el problema de investigación y la población objetivo
Gestión del Proyecto	Presentar el proyecto a la población objetivo y definir el lugar de trabajo, los recursos y el tiempo.	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de población objetivo • Identificación de familias • Primer contacto con población objetivo • Gestión del espacio de trabajo
Elaboración del Marco Teórico	Definir argumentación teórica a partir de la cual se sostendrá el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de conceptos • Redacción del marco teórico
Diseño de Diagnóstico	Diseño de las actividades, las técnicas e instrumentos a utilizar	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de técnicas • Definición de recursos necesarios • Elaboración de carta descriptiva
Diseño de instrumentos	Elaboración de cuestionarios, entrevistas, etc...	Definir: <ul style="list-style-type: none"> • Preguntas de cuestionarios y grupos de discusión • Guías de entrevistas • Diseño de formato
Cotejo de instrumentos	Primera aplicación, evaluación y corrección de instrumentos	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación prueba y corrección de instrumentos
Aplicación de los instrumentos	Aplicación de las técnicas a los participantes, desarrollo	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicación del diagnóstico

	del diagnóstico	
Transcripción	Recolección de los datos obtenidos	<ul style="list-style-type: none"> • Transcripción de la información, entrevistas, diario de campo, gráfica de datos
Sistematización y análisis	Análisis de datos y conclusiones	<ul style="list-style-type: none"> • Interpretación de datos • Comparación de información • Elaboración de conclusiones
Informe de resultados	Elaboración del informe acerca de lo encontrado en el diagnóstico.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de resultados • Entrega de resultados

Elaboración propia.

2.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS

A continuación muestro los resultados encontrados en los dos niveles de este diagnóstico, el primero consta en la contextualización de las familias reconstituidas a nivel nacional en México, esto para hacer un marco de referencia al contexto queretano. El segundo es un análisis a nivel micro de dos familias específicas en la ciudad de Querétaro que están actualmente viviendo un proceso de reconstitución.

2.2.1 Análisis de Resultados de la Situación Macro de las Familias

Existe en el país un alto incremento de la disolución de uniones por separación y divorcio; esto junto con los hogares monoparentales encabezados por mujeres y la reincidencia en la unión después de una ruptura conyugal, han cambiado el panorama familiar. En los últimos años, el número de divorcios en México incrementó considerablemente, al año 2003 se registraron 64 mil 248 divorcios, en el 2004; 67 mil 575 y para 2005 la cifra es de 70 mil 184 divorcios (INEGI, 2005).

En 1970, por cada 100 matrimonios había 3 divorcios; en el 2003, esta cifra se elevó a 11 divorcios, y, para 2007, hubo 13 divorcios por cada 100 matrimonios. Al

2007, la edad promedio en la que se divorciaban las mujeres era de 35.2 años, para los hombres era de 37.8 (INEGI, 2007).

Asimismo, se encuentra que las familias monoparentales aumentaron de 9.2 por ciento en 2000 a 10.3 por ciento en 2005. Llama la atención que estos arreglos familiares son encabezados por mujeres en ocho de cada diez hogares (CONAPO, 2006), situación que sugiere la presencia de procesos de recomposición familiar. El incremento de las familias con jefatura femenina ha sido considerable, al pasar de alrededor de 13 por ciento a principios de la década de los 70 a poco más de 20 por ciento en el año 2000. La información del Censo 2005, muestra que de cada 100 hogares, 23 están a cargo de una mujer.

Esta situación nos pone nuevos retos para la investigación social y demográfica de las familias que nos permitan analizar la composición de los hogares y las familias mexicanas.

Debido a la poca información estadística que se tiene referente a las familias reconstituidas retomaremos el trabajo de Luna-Santos, quien a partir del cruce de información de estadísticas nacionales como la ENADID 1997 y la ENDIREH 2003, busca conocer la dinámica que se genera en las familias a partir de la disolución conyugal. Aunque esto servirá como un primer acercamiento a la situación, es importante tener en cuenta que estos datos tienen mínimo 10 años de atraso con nuestra realidad y que probablemente, a la vista de la tendencia, estas cifras hayan aumentado considerablemente.

La autora tomará como recursos encuestas demográficas que, en algunos casos, incluyen historias de uniones, esto junto con las historias de embarazos, permiten entrelazar las fechas de unión de las parejas y de nacimiento de los hijos, y así identificar a los hijos nacidos en el período anterior a la primera unión, durante la primera unión y las uniones posteriores de las madres. De esa forma, le será posible distinguir las madres e hijos que participan en, al menos, una transformación familiar; esto es, los casos en que las madres han formado una primera unión, se han separado o divorciado o han enviudado y han tenido hijos

en uniones (o soltería) con parejas distintas. Este ejercicio fue realizado con la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) de 1997, que se hizo con representatividad nacional y otra fuente indirecta de información sobre la recomposición familiar: la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) de 2003, también de representatividad nacional. La ENDIREH, si bien no tenía por finalidad conocer el proceso de recomposición familiar, incluyó preguntas sobre la filiación de los hijos de las mujeres entrevistadas y de sus cónyuges actuales, lo que permitió una aproximación a la magnitud de la recomposición familiar en México.

La autora presenta el estado conyugal de las mujeres en edad reproductiva con hijos nacidos vivos en 1976 y 1997, respectivamente, lo cual brinda la posibilidad de comparar la dinámica conyugal en un período de 20 años. Se aprecia la predominancia de la primera unión como forma de vivir la familia de las mujeres mexicanas en edad de la crianza de los hijos (15 a 54 años) (Ver Anexos II, Gráfico 1 y 2).

Las proporciones de mujeres con hijos nacidos vivos separadas, divorciadas o viudas por primera vez corresponden, en ambos años considerados, a una de cada diez mujeres de 35 a 44 años (10,1% y 10,3% en 1976 y 1997, respectivamente) y a una de cada seis mujeres de 45 a 54 años (17,1% y 16,2%). Cabe notar que la edad de estos grupos ha permitido una mayor exposición al riesgo de la disolución conyugal. En relación con las mujeres con hijos nacidos vivos y unidas al menos por segunda vez, esas proporciones son, en 1997, un 10,5% en el caso de las mujeres de 35 a 44 años y un 10,9% en el de las de 45 a 54 años, cifras similares a las observadas en 1976 (un 11,1% y un 11,0%, respectivamente).

La trayectoria conyugal de las madres se refleja en la historia familiar de los hijos. En el estudio se observa que el 80,2% de los hijos de madres de 15 a 54 años corresponde a mujeres unidas por primera vez. Esta situación corresponde a la de hijos de familias intactas, en caso de que el padre no tuviera descendencia con parejas anteriores y que la madre no hubiera tenido hijos con otra pareja antes de

su primera unión. Este porcentaje varía según el grupo de edad de la madre; en el caso de las más jóvenes alcanza a un 84% mientras que en el de aquellas de 45 a 54 años se reduce a un 75%. Esta última cifra indica que casi uno de cada cuatro hijos de mujeres de 45 a 54 años, de haber nacido durante la primera unión de la madre, ha vivido alguna forma de recomposición familiar: un 15,9% debido a la separación de sus padres y un 7,9% tanto fruto de la separación de sus padres como de la nueva unión de la madre. (Ver Anexos II, Cuadro 2)

De acuerdo con los datos de la ENADID 1997, se estima que los hijos nacidos de mujeres solteras de entre 15 y 54 años de edad eran cerca de 1,3 millones en el año de la encuesta. De estos datos se desprende que las familias de numerosos niños y niñas no solo se inician siendo la madre soltera, sino que continúan y quizá también terminan de esa forma. Es posible, no obstante, que muchas de esas madres solteras se casen después del nacimiento de su hijo o hijos, con el padre de estos o quizá con otra persona. Ello puede suponerse porque, por una parte, las solteras representan el 4,5% de las madres más jóvenes (15-24 años) y apenas un 1,0% de las mayores, es decir, aquellas que en 1997 se encontraban en el final de su período reproductivo (entre los 45 y 54 años). Por otra parte, una proporción importante de las mujeres que tienen hijos antes de la primera unión se unen luego. El porcentaje de nacimientos antes de la primera unión, de acuerdo con los datos de la ENADID 1997, oscila entre un 3,4% y un 6,1%, donde el valor mayor corresponde a las madres de más edad (Ver Anexos II, Cuadro 3).

En lo que concierne a las mujeres unidas por segunda vez, particularmente las que prácticamente han terminado su período de reproducción, se observa que la mayoría de sus hijos han nacido dentro de la primera unión, aunque una cantidad considerable haya nacido en la segunda. Cuando el análisis anterior se traduce en números absolutos resulta en una estimación de 5 millones de hijos de mujeres de 15 a 54 años divorciadas, separadas o viudas y 3,8 millones de hijos de mujeres unidas por segunda ocasión.

La estimación de los padrastros fue elaborada sobre la base de las cifras de madres con hijos anteriores a la segunda unión y distinguiendo entre ellas las que

solo tuvieron hijos durante la primera unión y las que tuvieron descendencia en ambas uniones. En el primer caso, los hombres son meramente cónyuges de la madre y padrastros de los hijos de la primera unión, mientras que en el segundo son también padres de los hijos de la segunda unión de la mujer, que a su vez son medios hermanos de los hijos de la primera unión de la mujer. En total, se estima que en 1997 existían unos 774.000 padrastros unidos con mujeres de 15 a 54 años, que equivalen al número de madres en segunda unión con hijos anteriores.

Estos datos pudieron recabarse a partir de la información obtenido por la ENADID 1997. En 2003 se levantó la Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH). El objetivo de esta encuesta, con representatividad nacional, fue conocer la prevalencia y las características de la violencia de pareja, sobre todo de los hombres hacia las mujeres. Entre las preguntas que respondieron las mujeres encuestadas se encuentran algunas que distinguen la filiación de los hijos de cada uno de los miembros de la pareja, estas preguntas no identifican el momento del nacimiento de los hijos ni la coresidencia de ellos con sus padres, lo que impide un seguimiento de la dinámica familiar de manera estrictamente longitudinal. Es importante subrayar que las preguntas no estaban orientadas a conocer el fenómeno de la recomposición familiar. Su inclusión responde a la creencia de que la presencia de hijos de una pareja anterior de la mujer puede exacerbar la violencia del cónyuge actual contra ella.

Para fines de la autora de poder comparar la información de la ENADID 1997 y la ENDIREH 2003, se consideraron solo los datos de esta última que corresponden a mujeres que viven en pareja y cuya edad está comprendida dentro del grupo de 21 a 60 años. Aquí algunos de los cuadros que elabora la autora: Ver Anexos II, Cuadro 4, 6 y 7

En suma, las estimaciones que se pudieron hacer a través de ENDIREH 2003 y los de la ENADID 1997 ofrecen una buena aproximación para conocer la magnitud de la recomposición familiar en México. En relación con los hijos que participan en ese proceso, es posible concluir que por lo menos el 8,9% de aquellos cuya madre

tenía de 21 a 60 años en 2003 constituye, al menos teóricamente, parte de una familia recompuesta debido a una segunda unión de la madre.

La incorporación de nuevos integrantes al entorno familiar de los hijos es uno de los temas que más llama la atención debido al escaso estudio del que ha sido objeto, sin embargo la ENADID 1997 permitió estimar que existían casi 800.000 padrastros y poco más de 1,4 millones de medios hermanos, mientras que la ENDIREH 2003 arroja una estimación, seis años después, de 1,1 millones de padrastros y 1,8 millones de madrastras. Habría que pensar cuánto habrá aumentado en los últimos 10 años.

Para fines de este diagnóstico se buscó información más reciente de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011, sin embargo existieron cambios metodológicos y conceptuales por lo que no existe una comparabilidad con la que podamos analizar la recomposición familiar en años recientes.

Con intenciones de dar una mirada un poco más dirigida a la situación actual encontramos en la ENADID 2009 la situación de las mujeres queretanas de 15 a 49 años según su condición de unión (ver Anexos II, Tablas 1 y 2). Y la referente al número de uniones. Debemos recalcar que esto no nos especifica si estas mujeres tienen hijos o la residencia de estos, así como tampoco el lugar del padre progenitor dentro de estas transformaciones. (Ver Anexos II, Tabla 3)

En la Encuesta Nacional de la Juventud 2010 la proporción de jóvenes de 12 a 29 años que viven con ambos padres es del 56.2% a nivel nacional y de 53.9% para el Estado de Querétaro. Sin embargo el índice de jóvenes que viven en hogares uniparentales es mayor para el Estado de Querétaro (23.8%) que a nivel nacional (18.7%). Este 23% puede encontrarse en una recomposición familiar o transformarse en los años siguientes en una familia reconstituida, esto sin tomar en cuenta las familias reconstituidas que se encuentran “escondidas” en la categoría de “ambos padres”.

En este contexto, es indispensable construir nuevas categorías que nos permitan captar con mayor precisión los cambios que se están dando en y alrededor de la familia, pues en muchas ocasiones, las diferencias no radican solamente en quienes la integran, sino que también, la familia se define por su dinámica interna, el tipo de convivencia, etc.

Tomando en cuenta lo encontrado, podemos observar que las familias recompuestas (aquellas que darán paso a las reconstituidas) constituyen un porcentaje importante de la población que hasta el momento ha quedado escondido tras otras grandes categorías, y que podrían albergar problemáticas particulares a sus características específicas donde la violencia podría estar presente.

2.2.2 Análisis de Resultados de la Situación Micro de las Familias

El diagnóstico fue aplicado a dos familias reconstituidas padrastrales con hijos adolescentes. Vale la pena recordar que retomaremos el término “reconstituidas” a partir de la clasificación que hace Luna-Santos (2005) en el que se centra en la familia residencial, identificando las parejas que residen con al menos un hijo de una unión anterior de alguno de los miembros. En ambas familias las mujeres residen con hijos de uniones anteriores y cohabitan con su nueva pareja a quien nos referiremos como “padrastro”. En este sentido procederé primero a describir las características de cada familia en cuanto a su situación sociodemográfica, para luego hacer un análisis de sus relaciones familiares en cuanto a la lógica que albergan dichas relaciones y la etapa de integración.

2.2.2.1 Caracterización de las Familias

La situación familiar en cuanto a su dimensión de la estructura fue la siguiente:

1) Familia “A”

Padrastró “A”, hombre de 61 años de edad, cuenta con un doctorado en antropología y actualmente es profesor. Tiene un ingreso de 50 a 60 mil pesos mensuales. Es desde hace aproximadamente un año compañero de Madre “A”, no tiene hijos propios.

Madre “A”, mujer de 45 años de edad, cuenta con una licenciatura en biología y actualmente trabaja como docente. Tiene un ingreso de 15 a 16 mil pesos mensuales. Es compañera sentimental de Padrastró “A” y madre de dos hijos.

Hijo “A”, hombre de 20 años de edad, actualmente se encuentra cursando el 2do semestre de la licenciatura en Lenguas Inglesas, es estudiante de tiempo completo.

2do Hijo “A”, hombre de 10 años de edad, actualmente se encuentra cursando 5to de primaria, es estudiante de tiempo completo.

La familia “A” vive desde hace un año en una casa rentada en la colonia de Jurica de la ciudad de Querétaro. La Madre “A” y el Padrastró “A” se conocían desde antes, pero hace un año tomaron la decisión de arriesgarse e irse a vivir a Querétaro juntos.

2) Familia “B”

La Madre “B”, mujer de 41 años de edad, cursó sus estudios hasta la primaria, por ahora se dedica al hogar y en ocasiones vende productos por catálogo. Es esposa de Padrastró “B” y madre de Hijo “B”.

Padrastró “B”, hombre de 44 años de edad, cuenta con estudios en ingeniería, actualmente se dedica a generar negocios propios, cuenta con un ingreso de alrededor de 25 mil pesos mensuales. Es desde hace 4 años esposo de Madre

“B”. Padrastro “B” tiene un hijo con el que no vive, de 16 años, estudia el 2do año de la preparatoria y procura verlo cada jueves o una vez por semana, él vive con su madre quien le retiró la patria potestad a Padrastro “B” hace ya varios años.

Hijo “B”, hombre de 14 años de edad, actualmente se encuentra cursando la secundaria, es estudiante de tiempo completo.

La familia “B” vive actualmente en una casa rentada en la colonia Villas de Tejeda en la ciudad de Querétaro.

2.2.2.2 Lógicas de los Roles Parentales y Etapas

De acuerdo a Saint-Jacques y Parent(2003) y las cuatro lógicas o modelos de recomposición familiar que proponen², hemos podido clasificar a cada una de las familias en modelos distintos, cabe señalar que al ser una clasificación, los límites resultan arbitrarios y en la realidad, ninguna familia se acomoda perfectamente a una de las lógicas sino que se mueve entre dos o más de ellas. Además, siguiendo las etapas citadas por Segrin y Flora(2011), ubicaremos a cada familia según su dinámica familiar y expectativas desde su formación, tomando en cuenta las etapas ya descritas (Fantasía, Inmersión, o Resolución, ver apartado del Marco Conceptual). Finalmente, complementaré los datos cualitativos con los hallazgos del APGAR, de tal manera que sirvan como triangulación en cuanto a la dimensión de las relaciones familiares.

Monoparentalidad y Fantasía - Familia A

La familia “A” se reconoce mayoritariamente, en la lógica de la monoparentalidad, debido a que el padrastro no se reconoce a sí mismo como una figura de autoridad o parte de las decisiones en torno a los hijos. Esto es posible de observar desde el primer momento de la entrevista y con el cuestionario cualitativo que se aplicó, en ambos casos él señala puntualmente ser “el compañero de

² Las cuales comprenden: sustitución, continuidad, exclusión y monoparentalidad, las cuales he explicado en el marco conceptual.

Madre “A” y nada más”. Además, el hijo, en una entrevista aparte confirma esto, aludiendo a que es el padrastro quien ha decidido no formar parte.

“ella es la mamá de los pollos, y yo soy medio ajeno en el proceso [...] entonces quien marca el rollo de la educación y eso pues es Madre “A”, digamos que ya está construido desde chicos” –Padrastro “A”

“yo creo que su pareja no se siente tan en la obligación de ponerse tan estricto. Supongo que también tiene que ver con alguna clase de aceptación o algo así.” –Hijo “A”

Es importante tomar en cuenta que aunque puntualmente el padrastro afirma no tener un papel de padre para los hijos, en otras ocasiones expresa buscar crear una “relación de confianza y cariño” con ellos y admite que sí opina en las decisiones que toma la madre en cuanto a la crianza de los hijos. Es decir, que aparece un discurso contradictorio con las prácticas. Por un lado hay un discurso de aparente monoparentalidad que sirve como escudo para no involucrarse en la labor de crianza, pero en la práctica sí existe involucramiento. Lo cual lleva a pensar que esto crea espacios de indefinición de roles y funciones que pueden generar conflictos.

Por otro lado, se puede decir que esta familia al tener solo un año de haberse conformado, todavía se encuentra en la Etapa de la Fantasía, existen muchas esperanzas y expectativas de estar ahora con una pareja mejor que la anterior, el padrastro toma un papel de amigo con los hijos y espera ganarse su cariño. Ven pocas problemáticas en la dinámica familiar y los conflictos que tienen son minimizados.

“bueno pues cuando estoy aquí pues juego el papel de cuate de los otros tres” *–Padrastro “A”*

Aunque nos queda claro que las relaciones son inherentes a la convivencia, en este caso el padrastro toma una posición tibia en la que se relaciona con los hijos

pero no asume las responsabilidades de su crianza. Esto puede generar conflictos en la pareja en torno a la definición de los roles.

Sustitución e Inmersión - Familia B

La familia B se mueve mayoritariamente en la lógica de la sustitución, la cual consiste en sostener la expectativa de que el padrastro cumpla la función del padre biológico. Esto se debe a que el padre progenitor falleció varios años atrás, por lo que la figura paterna ha sido ahora remplazada por el padrastro, el cual busca formar parte de las decisiones y la crianza del hijo. Sin embargo, encontramos dos tipos de exclusión en esta familia: la exclusión que la madre hace al padrastro en las decisiones de la crianza y la propia autoexclusión del padrastro. Así, la relación con el padrastro pasa constantemente de la lógica de la sustitución a la de la exclusión, la cual consiste en apartar al padrastro de las decisiones para la crianza, como son el establecimiento de límites, el establecimiento de las reglas, los permisos etc. De hecho, en repetidas ocasiones se ve excluido de esta tarea debido al poco reconocimiento que le otorga la madre progenitora al padrastro como una figura de autoridad y la falta de confianza de ésta para los métodos de crianza del padrastro. Estas exclusiones generan una falta de permisión de autoridad y de consistencia en las funciones de los adultos, provocando inestabilidad en las relaciones con el hijo. Además, es importante tomar en cuenta que según la madre, en algunas ocasiones el padrastro ha sido quien ha tomado la decisión de excluirse de las tareas parentales como represalia a los conflictos de pareja que pudieran tener. En estos casos las relaciones se convierten en conflictivas y han llegado en algunas ocasiones a afectar el desarrollo académico del hijo.

“me quiero zafar porque no me dan las herramientas y yo sé que haga lo que haga no voy a tener el reconocimiento de Madre “B”, nunca voy a ser suficiente” –Padrastro “B”

“Hijo “B” ha tenido materias que ha reprobado porque Padrastro “B” no le ha ayudado, por ejemplo inglés que así le pide que le ayude y no, o de plano no le puede pedir que le

ayude porque él le dijo que no, que él no tiene la responsabilidad, que yo tengo la educación y la formación y que se arregle conmigo” –Madre “B”

En suma, encontramos en esta familia una falta de consistencia en la autorización de las funciones del padrastro en dos sentidos, la asignada por la madre biológica y la asumida por el propio padrastro. Al final, esto crea una estructura familiar difusa e incierta con el hijo, lo cual es un sistema propicio para la aparición de conflictos familiares.

Asimismo, la familia “B” tiene cuatro años de haberse conformado como tal y se encuentra ahora en la etapa de Inmersión. Esta etapa se caracteriza porque el padrastro puede llegar a sentirse como un extraño y creer que sus expectativas han sido destruidas. En esta etapa salen a la luz los conflictos y la realidad se vuelve más visible. En este caso, el padrastro siente que no se le reconoce como parte del equipo y la madre encuentra grandes diferencias en los métodos de crianza y dificultad para establecer límites.

“entonces empieza una guerra, tú eres el enemigo, entonces para Madre “B” yo estoy metiéndome con su hijo entonces, por el contrario, empieza una función de ella de interponerse entre el niño y yo” -Padrastro “B”

“Es otro de los problemas que tenemos ya, él y yo, de pareja, que yo no pienso ni siento cómo él.”-Madre “B”

Resultados APGAR

Cómo ya habíamos mencionado anteriormente, APGAR se deriva de cinco componentes (en inglés) de la función familiar, los cuales explicaremos con más detalle a continuación: adaptabilidad (adaptability), se define como la utilización de los recursos intra y extrafamiliares para resolver los problemas cuando el equilibrio de la familia se ve amenazado por un factor de estrés durante un período de crisis; cooperación (partnership), como la participación en la toma de decisiones y responsabilidades; desarrollo (growth), como la posibilidad de maduración emocional y física, así como de autorrealización de los miembros de la familia, por el apoyo mutuo; afectividad (affection), como la relación de amor y atención entre los miembros de la familia, y capacidad resolutiva (resolve), como el compromiso o determinación de dedicar tiempo a los otros miembros de la familia.

A partir de estos 5 componentes se les asigna una valoración a las posibles respuestas y se tiene como resultado la percepción que tiene el integrante de la familia sobre el funcionamiento de la misma.

En este instrumento, los puntajes pueden oscilar de 0 a 10, a mayor puntaje mejor funcionalidad familiar. Una puntuación entre 0 y 3 indica un funcionamiento bajo, entre 4 y 6 un funcionamiento mediano y de 7 a 10 un funcionamiento alto.

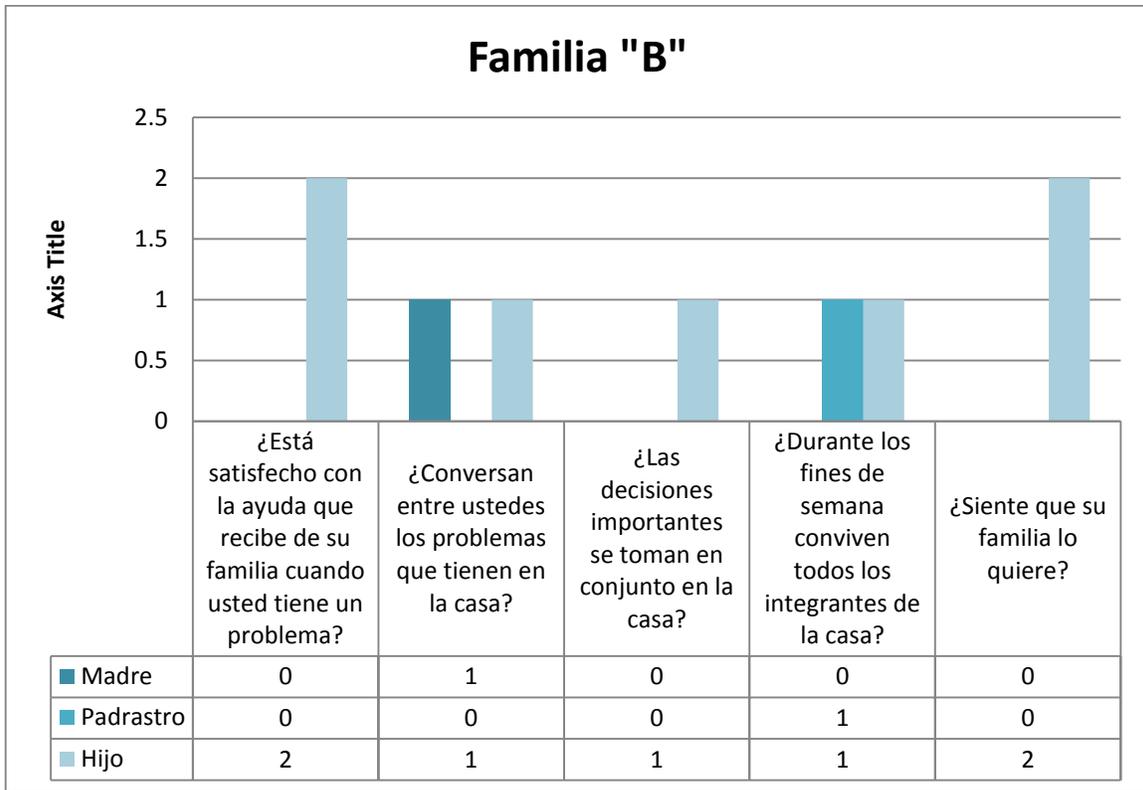


Figura 2.2.1 Resultados APGAR Familia B. Querétaro, 2014. Donde 2- CASI SIEMPRE; 1- A VECES; 0- CASI NUNCA. *Elaboración Propia.*

En el Caso de la Familia "B" se observa que tanto el padraastro como la madre tienen una percepción del funcionamiento familiar como bajo, casi nulo, la madre considera que a veces llegan a conversar los problemas que hay en casa y el padraastro que a veces conviven los fines de semana. En cambio el hijo percibe algo muy distinto, el califica como un funcionamiento familiar alto.

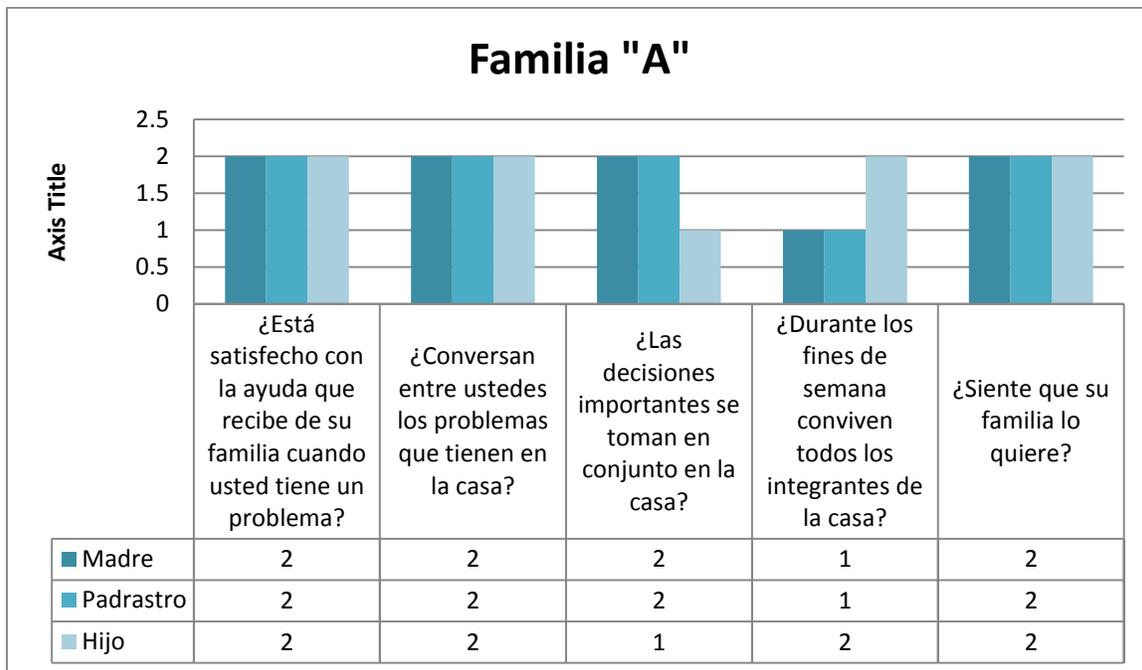


Figura 2.2.2 Resultados APGAR Familia A. Querétaro, 2014. Donde 2- CASI SIEMPRE; 1- A VECES; 0- CASI NUNCA. *Elaboración Propia.*

La familia "A" en su conjunto le da una puntuación de 9 a su familia, posicionándola como una funcionalidad familiar alta, el padrastro y la madre coinciden en calificar como a veces la convivencia los fines de semana, en cambio el hijo califica de esta forma las decisiones que se toman en conjunto.

2.2.2.3 Problemáticas Encontradas en el Diagnóstico

Las familias reconstituidas cuentan con una estructura y dinámica muy particular a otras organizaciones familiares, su complejidad y diversidad puede llevar a relaciones confusas y límites mal establecidos. Nacen de la pérdida de una relación familiar primaria y eso genera muchas expectativas que no son siempre realistas.

A continuación presentaremos las principales problemáticas encontradas en el diagnóstico a partir de la información recabada. No hemos incluido todas las

vertientes y resultados encontrados debido a que queremos centrarnos en el objetivo que se pretende alcanzar en este trabajo, sin embargo, éstas no son las únicas problemáticas que enfrentan estas familias aunque sí aquellas que hemos encontrado que dan respuesta de mejor manera a la pregunta de investigación. En este sentido me avocaré a cuatro rasgos sobresalientes encontrados en el diagnóstico, a saber, la ambigüedad de los roles parentales, el aislamiento del padrastro, la diferencia en el estilo de manejo del conflicto y métodos de crianza y, finalmente, el conflicto y la violencia que se generan en estas familias. Estos rasgos están interrelacionados en la práctica, sin embargo, por razones analíticas los presento de manera individual.

1) Ambigüedad en los Roles Parentales

La ambigüedad en los roles de autoridad se da cuando las familias experimentan cierta confusión e incertidumbre acerca del rol que desarrolla la nueva pareja en cuanto a los hijos. La inclusión de otro adulto implica la reorganización interna de la familia en tanto a que éste puede tener diferentes expectativas, creencias y prácticas de crianza. Así las familias reconstituidas afrontan dos hechos relevantes, por un lado está la ambigüedad de roles ante la inclusión de otro adulto en el sistema familiar, lo que llega a provocar ambigüedad de roles parentales. En segundo lugar, en estas familias el establecimiento de límites es un gran reto porque dichos límites y las reglas del hogar deben ser renegociados por todos los integrantes. En ocasiones, esto se debe a que las reglas a las que está acostumbrado el padrastro chocan con aquellas que había impuesto anteriormente la madre a sus hijos, por lo que es necesario acordar nuevos límites.

“es que como me cae muy bien (el hijo), pues vamos por la vida, hoy me regalas esto, y sí se lo regalo y ella dice, pues con calma, yo no conozco esas reglas y pues si el chavo se lleva bien conmigo y es responsable con sus cosas y si yo puedo darle pues se lo doy, pero ella es mamá-padre ¿no?”
–Padraastro “A”

“Pues mi mamá es autoritaria, autoridad de madre, y su pareja pues es bastante liberal, como que no se entienden muy bien en ese sentido y él quiere dar toda la libertad del mundo y ella es como de que no te pases.” –Hijo “A”

Cuando estos límites no son acordados de manera clara y respetados por todos los miembros del hogar, es sencillo que sean moldeados a conveniencia por los hijos. Estos acuden a quien saben que es posible que les otorgue el permiso y se benefician de esta ambigüedad. Ninguno de los hijos durante las entrevistas expresó tener algún problema a causa de este desdibujamiento de los límites, lo que nos hace pensar que salen más beneficiados que perjudicados; sin embargo, todos los padres acordaron que éste es uno de los problemas mayores con los que lidian frecuentemente con la pareja y el tema del que más se discute.

“no hemos podido establecer límites, definitivamente. Por ejemplo, que Hijo “B” reprueba, quiere que lo masacre. Dice: tres chingadazos y verías, yo le hubiera puesto tantos y así no... pero pues realmente yo no, no lo voy a hacer, voy a hablar con él porque pues tiene que entender. Pero él no me hace caso, dice que soy muy blandita con él.” – Madre B

“total que Hijo “B” le volvió a hablar a su mamá y le dijo que si podía volver a la fiesta y lo tuve que volver a llevar a la fiesta y lo tuve que recoger a la hora de terminar o sea ¿por qué premiamos a un niño que se va sin permiso?” –Padrastró “B”

2) Aislamiento del Padrastró

Durante el diagnóstico hallé dos formas en que el aislamiento del padrastró se concreta; por la auto- exclusión del propio padre y, por otro lado, la exclusión que le propina la familia nuclear, principalmente por parte de la madre biológica.

Ambos padrastros se posicionan en la familia como un miembro aparte, aislado de la dinámica y de la crianza de los hijos, sea por decisión propia o imposición de la madre. Esto se da porque se pone el lazo sanguíneo por encima del de crianza y se considera que ella, por ser la madre biológica, tiene mayor derecho (y responsabilidades) sobre los hijos. En ocasiones, es la madre la que define claramente esta barrera y no reconoce la autoridad y papel del padrastro en la crianza de los hijos.

“es que es su hijo y le duele porque pues es su sangre, por que por mucho que me venga a decir que quiere a mi hijo, nunca lo va a querer como al suyo” -Madre “B”

“fíjate que las reglas de Hijo “B” hemos tenido que llegar a un punto en el que he dicho, los castigos tú los pones, porque el que yo ponga no tiene respaldo” –Padrastro “B”

“Sí ella completamente tiene más autoridad sobre nosotros pues sí porque como es la figura biológica como que tiene más derecho” –Hijo “A”

Este fenómeno de aislamiento del padrastro tiene sentido en las teorizaciones de Saint-Jacques y Parent (2003), que dicen que cuando un hijo/a ha formado una relación especialmente fuerte, por ejemplo, al acompañar a su madre durante el proceso de separación de su pareja anterior (como ocurrió en ambos casos estudiados), es posible que al llegar un nuevo integrante, éste se sienta extraño o como intruso.

En el caso de las familias “B” y “A”, los hijos pasaron por un momento de separación junto con sus madres y vivieron en mayor o menor medida una transición de familia biparental a monoparental y luego reconstituida. Esto genera fuertes lazos entre madres e hijos, que fueron posibles de observar en el testimonio de las madres al contar sobre lo que para ellas ha sido la maternidad.

“mi relación con ellos si es muy significativa y yo considero que aunque Hijo “A” ya es adulto mi relación con mis hijos es prioritaria” –Madre “A”

En cambio, es importante señalar que los hijos tienen una visión de la madre como autoritaria o estricta y aunque ninguno de ellos dijo tener problemas con ellas, sí expresaron que no acuden a sus madres cuando tienen un problema o alguna preocupación, esto principalmente porque suelen ser más estrictas en cuanto a las normas y límites y no tienen la confianza necesaria.

“rara vez hablo de esas cosas –se refiere a sus problemas personales- pero si tengo que hacer algo pues si me veo en la obligación pues acudo con la pareja de mi mamá, siento más confianza con él.” -Hijo “A”

“a Padrastro B, él es hombre y sabe las experiencias, una mamá pues sabe pero normalmente le pregunto a Padrastro B.” –Hijo “B” respondiendo a quien acude cuando tiene un problema personal.

Sin embargo, aun cuando en ambas ocasiones los hijos afirmaron tener mayor confianza en sus padrastros y acudir a ellos a pedir consejo cuando tienen algún problema, aún persiste en la visión de los padrastros este sentido de no pertenencia y responsabilidad en el trabajo de crianza. Por tanto, hay una discordancia entre el discurso y las creencias de los adultos sobre las figuras de autoridad y cómo se aplican los límites y las prácticas que realmente ejercen en el sistema de crianza.

3) Diferencias en el Estilo de Manejo de Conflictos y Métodos de Crianza

Cuando existen discrepancias en el método de crianza o el manejo de conflictos frecuentemente uno de los adultos intenta imponerse sobre el otro y generalmente, en los dos casos referidos, es la madre quien termina por imponer sus formas de educar por sobre las del padrastro. Esto, otra vez puede ser comprendido por la alta importancia que se le da al lazo sanguíneo por sobre el de convivencia y crianza.

En la familia “A” la madre es más estricta con los hijos y les ha inculcado, desde antes de la conformación de la nueva familia, una cultura del ahorro. En cambio, el padrastro está acostumbrado al despilfarre y a no tener horarios fijos para la comida y el trabajo. Esto genera tensiones en cuanto al modo de hacer las cosas dentro del hogar; sin embargo, ambos coinciden en que el mejor estilo de resolución de conflictos es la comunicación y suelen solucionar sus problemas hablándolos.

“al principio sí todavía tenemos como el conflicto que la pareja de mi mamá gasta mucha agua para lavar los trastes o que deja la llave abierta y así y como que no hace nada, pero nada más eso sería.” –Hijo “A”

La familia “B” no presenta tantos conflictos en el establecimiento de las reglas o las formas de hacer las cosas, ambos coinciden en la mayoría de las reglas, aunque en ocasiones no se cumplen de manera correcta o se aplican las consecuencias acordadas anteriormente, lo que genera conflicto entre la pareja. Además, tienen serias diferencias en el estilo de resoluciones de conflictos, el padre quiere disciplinar con “mano dura”, cree que el castigo físico moderado puede hacer grandes diferencias, utiliza los gritos y las amenazas como métodos para controlar al hijo; sin embargo la madre no está de acuerdo con estas formas de control, ella prefiere el diálogo y cuando está presente no permite que su pareja

se dirija a su hijo con groserías, gritos o castigos físicos. Este ha sido un conflicto grave entre la pareja, al punto de llegar a amenazas de rompimiento.

“yo prefiero que repruebe mi hijo a que él lo eduque a fregadazos la verdad [...] que le diga groserías y que le quiera pegar, o que se enoje conmigo que por que no le pego pues con la pena, osea no le voy a cumplir.” –Madre “B”

4) Conflicto y Violencia

Existen muchas formas de violencia que pueden desencadenarse de los conflictos que experimentan las familias reconstituidas. Durante el diagnóstico reconocimos principalmente tres formas de violencia: Violencia física, psicológica y verbal.

Aunque estas no aparecen de forma drástica en ninguno de los casos, si es posible de dilucidar en la dinámica familiar.

Especialmente la familia B experimenta mayores dificultades, debido a la etapa que se encuentran cursando los conflictos salen a relucir con mayor frecuencia, y en una intensidad más alta, esto lleva a generar violencia verbal, psicológica y en ciertas ocasiones física. Encontramos que el padrastro es quien hace uso mayormente de la violencia como método para educar, sobre todo de la violencia verbal y psicológica haciendo amenazas del uso de fuerza física si las cosas no se hacen de uno u otro modo.

“le dije: la próxima vez que te vuelvas a burlar de mi te voy a dar un chingadazo que te va a doler de verdad, es más, vas a estar muerto y todavía te vas a acordar [...] me comenzó a contestar muy altanero y le solté el manazo muy mal acomodado, cuando digo mal acomodado es que no le pegue bien” –Padraastro “B”

“yo no quiero provocar su rebeldía (del hijo) por eso yo no le quiero pegar y yo hablo con él.” –Madre “B”

Sin embargo, la madre condena estas acciones y no permite que el padrastro haga uso de la fuerza con su hijo cuando ella está presente, en cambio, cuando ella discute con su pareja y no se encuentra en presencia del hijo sí alza la voz, grita y ha llegado a cachetear al padrastro. Esto es importante de señalar porque aunque buscan no estar en presencia del hijo cuando discuten, éste se da cuenta y recibe mensajes contradictorios sobre las formas de afrontar los problemas.

*“Pues mira... me empezó a gritonear, le dije no te preocupes, ahorita voy y lo encuentro en donde este.” –Padraastro “B”
(Padraastro)*

Otro modo en que los hijos han declarado que se resuelven los problemas en casa es a base de ignorarlos, no hablarse en días, hasta olvidarlos. Esto es riesgoso ya que los problemas no se resuelven y se acumulan para una pelea mayor que puede desencadenar en una escala más alta de violencia.

*“nos dejamos de hablar un rato y se resuelve todo.” –Hijo “A”
(hijo)*

“o luego ni hablan y se quedan así, se quedan los problemas en el limbo.” –Hijo “B”

2.2.3 Vulnerabilidad o Factores de Riesgo Familiar, Violencia/Democratización

En suma, tras hacer la descripción analítica de los hallazgos presento de forma articulada los cuatro rasgos encontrados en las familias reconstituidas en un diagrama visual (ver la Grafica 2.2.3).

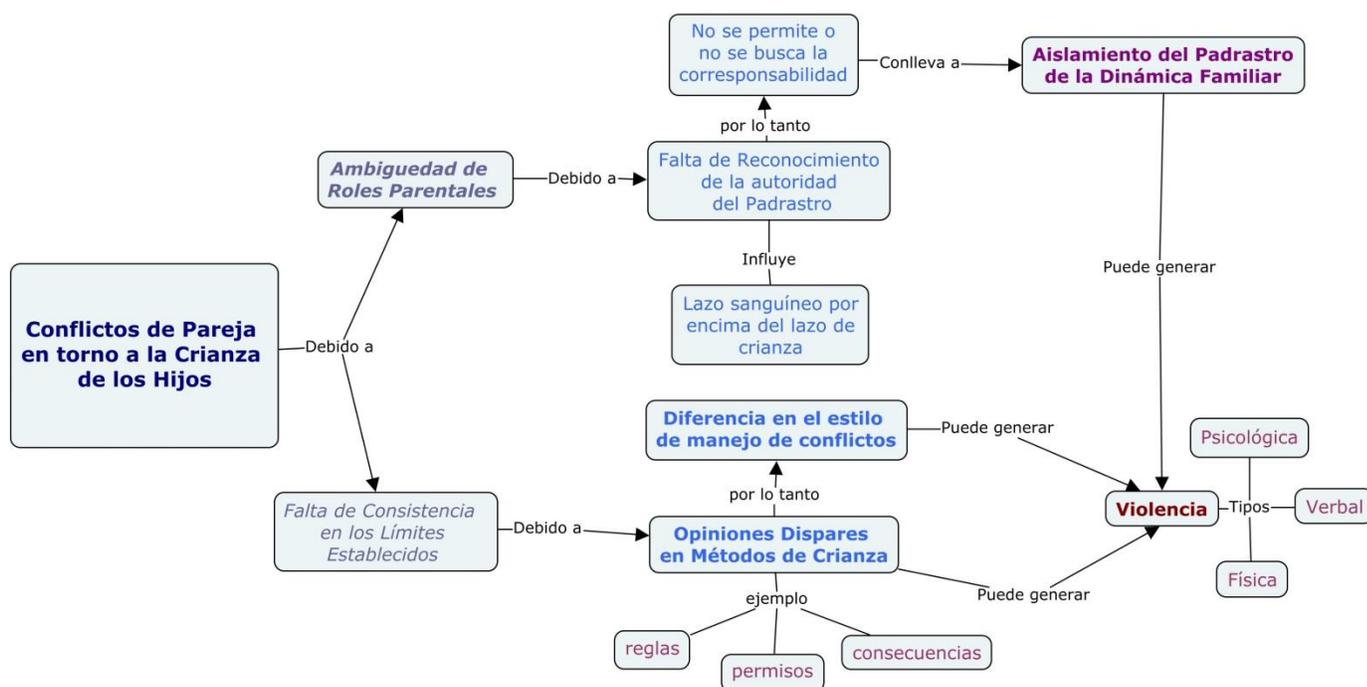


Gráfico 2.2.3 Conflictos de Pareja en torno a la Crianza de los Hijos. Querétaro, 2015. *Elaboración propia.*

2.2.3.1 Principales Problemas en las Familias Reconstituidas

Entre los problemas más recurrentes que encontré durante las entrevistas que se les realizó a los integrantes del hogar se encuentran los conflictos en la comunicación entre padrastros, madres e hijos, esto sobre todo porque existe poco reconocimiento de la autoridad y el rol que cumplen cada uno de los integrantes en la dinámica familiar.

Aunque existe esta problemática en la relación con los hijos, encontré que se pueden observar mayores conflictos en la relación de pareja, esto principalmente por dos cuestiones: ambigüedad en los roles parentales y en la falta de consistencia en los límites establecidos para con los hijos, lo cual lleva a generar relaciones de tensión entre los padres.

La ambigüedad de los roles parentales se debe a la falta de reconocimiento de la autoridad del padrastro, influye en gran parte que el lazo sanguíneo se posiciona por encima que el de crianza, por lo tanto no se permite y/o no se busca la corresponsabilidad, lo que conlleva a que el padrastro sea aislado de la dinámica familiar ya sea por decisión propia o por imposición de la madre.

La falta de consistencia en los límites establecidos se debe a las opiniones dispares en los métodos de crianza, es decir en las reglas, permisos y consecuencias. Esto genera una diferencia en el estilo de manejos de conflictos lo que puede llevar a situaciones violentas tanto físicas como psicológicas y verbales.

Así las problemáticas detectadas partiendo de los rasgos explicados en la sección 2.4 de Resultados se concretan en las siguientes:

Autoridades y límites desdibujados

Esta ambigüedad en los roles parentales, sobre todo del rol del nuevo integrante familiar (el padrastro) en la dinámica familiar, es debido a la falta de reconocimiento de la autoridad que se le da al padrastro por parte de la madre y los hijos, así como de sí mismo. Se observa que el lazo sanguíneo sigue siendo más fuerte que el de crianza y se reconoce la autoridad sólo en la madre biológica.

Además no se le permite al padrastro o él no busca una corresponsabilidad en la crianza del hijo, sobre todo en término de educación, aludiendo a que esa es responsabilidad de la madre y que todas las decisiones al respecto le conciernen a ella. En ciertas ocasiones esta carta es incluso utilizada como forma de capricho a consecuencia de alguna pelea que haya tenido la pareja, de forma que el padrastro se deslinda por completo de cualquier responsabilidad o atención que pudiera tener para con el hijo.

Ambos factores llevan a un aislamiento marcado del padrastro de la dinámica familiar en la que no sólo él se percibe como un ser extraño o intruso de la

estructura familiar, sino que, además, en ocasiones es visto por los hijos como alguien ajeno y por la madre como un enemigo.

Por otra parte, la falta de consistencia en los límites establecidos se genera a causa de las diferencias que existen entre los padres acerca del estilo de manejo de conflictos (es decir si habrá una resolución a partir del diálogo o a partir de la imposición y la fuerza) y los métodos de crianza para con los hijos, esto incluye las reglas acordadas, los permisos otorgados y castigos impuestos. En ocasiones, aunque se lleguen a acuerdos de las formas, alguno o varios integrantes de la familia no los respetan; lo que también genera conflicto y confusión acerca de los límites vigentes.

El aislamiento ambiguo del padrastro de la dinámica familiar, es decir que en ocasiones sí se exige su involucramiento y en otras ocasiones no, así como las diferencias en los estilos de manejo de conflictos y los métodos de crianza, pueden generar frustración, estrés y tensiones en los integrantes del hogar, lo cual genera un ambiente hostil que puede desembocar en violencia verbal, psicológica e incluso física.

2.3 LÍNEA BASE DEL PROBLEMA A INTERVENIR

En base a los resultados expuestos se establecen las áreas en las que se trabajará en pro de la democratización familiar. Aquí se establecen las líneas de acción del proyecto de intervención que atiende a las problemáticas específicas de la comunidad.

Democratización Familiar: Simetría de Poderes y Comunicación

Con base en lo anterior consideramos que para prevenir el uso de la violencia en el manejo de los conflictos de familias reconstituidas es conveniente la

democratización familiar como una alternativa en oposición al sistema autoritario. De modo que se aspire a la equidad de género y al respeto entre madres, padrastros e hijos. Sobre todo abogar por la corresponsabilidad y la simetría de poderes, esto como un mecanismo de participación incluyente de forma que se tomen decisiones orientadas al bienestar de la familia completa, al respeto y reconocimiento de todos los integrantes. De este modo las opiniones de todas las personas sean tomadas en cuenta y sea posible llegar a acuerdos que sean de beneficio para todos/as.

Según Schmukler Scornik, Alonso & Campos (2009), las relaciones basadas en la democratización familiar reconocen las diferencias y llevan a una generación de acuerdos. Sin embargo, para que esto sea posible es necesario de una mayor comunicación entre los integrantes del hogar y que se definan acuerdos claros que nos ayuden a regular la convivencia.

Así, con base en el diagnóstico anteriormente presentado, encontramos que es conveniente enfatizar la intervención a la promoción de modelos alternativos para la resolución de conflictos, modelos pacíficos y de respeto basadas en la democratización familiar, la comunicación y la simetría de poderes.

III. PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3.1 JUSTIFICACIÓN

A partir del diagnóstico presentado anteriormente encontramos que existen distintos factores como el aislamiento ambiguo del padrastro de la dinámica familiar, las diferencias en los estilos de manejo de conflictos y los métodos de crianza, que pueden generar frustración, estrés y tensiones en los integrantes del hogar, lo cual genera un ambiente hostil que puede desembocar en violencia.

Por lo que consideramos necesario generar espacios y diseñar campañas informativas acerca de las problemáticas detectadas que se dan en torno a la crianza de los hijos en familias reconstituidas, conjuntamente con posibles estrategias para abordar dichos conflictos, promocionando alternativas que hagan posible generar redes de apoyo entre las familias y atender las particularidades de esta estructura.

Con base en esto se propone enfatizar la intervención en la promoción de modelos alternativos para la resolución de conflictos, basados en la democratización familiar. Esto, a través de una plataforma virtual que nos permita llegar a un mayor número de la población, desde un espacio que ofrece información alcanzable en todo momento y desde la privacidad y el anonimato que ofrece el mundo virtual. Además será un espacio dinámico que puede ser actualizado constantemente y que propicia las redes de apoyo entre los mismos usuarios para poder construir sus soluciones en conjunto.

3.2 OBJETIVOS

El objetivo general de este proyecto de intervención es **promocionar modelos de resolución de conflictos dirigidos a familias reconstituidas y basados en la democratización familiar**. Para esto distingo dos líneas de acción u objetivos que se derivan del primero:

Objetivos Específicos

- Impulsar la resolución pacífica de conflictos, la corresponsabilidad, la simetría de poderes y la comunicación dentro de la dinámica de las familias reconstituidas.
- Promover el diálogo entre familiar reconstituidas para la búsqueda de soluciones en conjunto.

3.3 PLANEACIÓN DEL PROYECTO

Para este fin se diseñó la planeación del proyecto de intervención distinguiendo tres procesos principales que conforman la propuesta. Cada uno de estos procesos está compuesto por etapas que detallaremos a continuación:

- Creación y Diseño de Pág. Web
- Promoción y Difusión de Pág. Web
- Vinculación con Instituciones y Sensibilización sobre Modelos Alternativos de Resolución de Conflictos

PROCESO 1.- Creación, Diseño de Pág. Web

Este proceso consta de dos etapas primordiales:

La primera etapa consiste en la creación de una página web que funcione como plataforma de información dirigida a padres y madres de familias reconstituidas, esto con el propósito de generar un espacio de información dirigido especialmente a familias reconstituidas.

La segunda etapa consiste en proporcionar información acerca de resolución pacífica de conflictos, corresponsabilidad, simetría de poderes y comunicación dentro de la dinámica de las familias reconstituidas, en diferentes medios de información como: artículos, videos, carteles, etc., que sean posibles de compartir digitalmente y en un lenguaje sencillo; esto con el propósito de contar con información accesible que promocióne la democratización familiar y ayude a la comprensión de sus características más básicas.

A continuación se muestra en la Tabla 3.3.1 las actividades que se llevarán a cabo en cada etapa y los resultados o productos que se pretenden obtener en cada uno así como sus medios de verificación.

Tabla 3.3.1 Proceso de Creación y Diseño de Pág. Web. Querétaro, 2015.

ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS O PRODUCTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Creación de pág. web	Diseño de los objetivos de las secciones	Diseño de página web y su secciones específicas	Plataforma de Información	Enlace a página web
Planeación de Información	-Investigación bibliográfica Adaptación Desarrollo de plan de actualización de la pg.	-Recabar información acerca de la democratización familiar, la corresponsabilidad, comunicación y manejo de	-Artículos, fragmentos y citas recabadas -Videos, Artículos, Carteles	- Número de productos actualizados por mes

conflictos
 -Adaptar la información a formatos pequeños y con lenguaje sencillo (video, artículos, carteles)

Elaboración Propia

PROCESO 2.- Promoción y Difusión de Pág. Web

Este proceso consiste en dar a conocer el sitio web a partir de la promoción en internet, anuncios publicitarios en radio, carteles y pláticas informativas acerca de la democratización familiar y las familias reconstituidas en instituciones de asistencia social y/o enfocadas a la familia y la prevención de la violencia. Para este fin se dividió en 4 etapas principales: Estrategia de Medios, Gestión, Diseño y Distribución.

A continuación se muestra en la Tabla 3.3.2 las actividades que se llevaran a cabo en cada etapa y los resultados o productos que se pretenden obtener en cada uno, así como sus medios de verificación.

Tabla 3.3.2. Proceso de Promoción y Difusión de Pág. Web. Querétaro, 2015.

ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS O PRODUCTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Estrategia de Medios	Diseño de estrategia	Diseñar estrategia de medios (medios digitales, radio y tv) Objetivos, Indicadores, pilares de la estrategia, canales, formato, tono, acción deseada y coste.	Reporte de: No. de anuncios en radio. No. de carteles distribuidos. ROI (reporte del retorno de inversión e impactos generados)	Estrategia de medios y ROI
Gestión	Gestión de medios de información e	Contactar y gestionar espacios en	Vinculación con medios e instituciones	Agenda de medios

	instituciones	medios de comunicación e instituciones. Contratación de campañas publicitarias en internet (FB y Google Adwords)		
Diseño	Diseño de promoción	Diseño y creación de spots de radio, carteles y platicas informativas	Spots de radio, flyers, carteles, ponencia, etc...	Spots de radio, flyers, carteles, etc...
Distribución	Distribución	Distribución del material publicitario e implementación de pláticas en instituciones.	Material publicitario. No. De pláticas impartidas.	Fotografías, constancias. Lista de asistencia a las pláticas.

Elaboración propia

PROCESO 3.- Vinculación con Instituciones y Sensibilización sobre Modelos Alternativos de Resolución de Conflictos

Este tercer proceso consiste en impartir un taller de resolución de conflictos y comunicación para padres dónde se presenten espacios e instituciones que promuevan el diálogo y la búsqueda de soluciones; así como vincular a las familias con instituciones afines, presentar la plataforma web y capacitar en el uso de esta. Esto con el propósito de crear redes de apoyo entre instituciones y promover el diálogo a través de distintas plataformas existentes. Dividimos este proceso en 2 etapas: el diseño y la implementación.

A continuación se muestra en la Tabla 3.3.3 las actividades que se llevaran a cabo en cada etapa y los resultados o productos que se pretenden obtener en cada uno así como sus medios de verificación.

Tabla 3.3.3. Proceso de Vinculación con Instituciones y Sensibilización sobre Modelos Alternativos de Resolución de Conflictos. Querétaro, 2015.

ETAPA DEL PROCESO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESULTADOS O PRODUCTOS	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Diseño	Diseño de carta descriptiva	Generar carta descriptiva del taller y búsqueda de instituciones y espacios afines.	Carta descriptiva	Carta descriptiva
Implementación	Implementación del taller	Impartición del taller	Relatoría del taller	Relatoría del taller. Lista de asistentes. Fotografías.

Elaboración propia

3.3.1 Metas del Proyecto

A partir de los procesos explicados anteriormente, distinguimos tres metas de este proyecto. En la Tabla a continuación presentada (Tabla 3.3.1) se explica su relación con el objetivo general y los objetivos particulares.

Tabla 3.3.1. Metas del Proyecto. Querétaro, 2015

METAS	RELACIÓN CON EL OBJ. GENERAL	RELACIÓN CON LOS ESPECÍFICOS
Creación de pág. web para familias reconstituidas	Permite un espacio para la promoción de modelos pacíficos de resolución de conflictos	Impulsar la resolución pacífica de conflictos, la corresponsabilidad, la simetría de poderes y la comunicación dentro de la dinámica de las familias reconstituidas.
Estrategia de Medios	Promueve la plataforma y difunde información acerca de la democratización familiar	Impulsar la resolución pacífica de conflictos, la corresponsabilidad, la simetría de poderes y la comunicación dentro de la dinámica de las familias reconstituidas.
Talleres para Padres	Genera redes de apoyo con	Promover el diálogo entre

instituciones afines	familiar reconstituidas para la búsqueda de soluciones en conjunto.
----------------------	---

Elaboración propia.

3.3.2 Efectos del Proyecto

Esta propuesta busca tres efectos principales:

Lograr una repartición más equitativa de tareas y responsabilidades con los hijos. Esto con la intención de lograr una simetría de poderes en las parejas jóvenes de familias reconstituidas.

Lograr la inclusión del padrastro en la toma de decisiones en torno a la crianza de los hijos, para que así existan roles parentales más equilibrados en la pareja y un involucramiento con los hijos de ambos padres.

Y por último, generar el diálogo y la formación de redes de apoyo entre familias reconstituidas, para buscar nuevo modos de resoluciones de conflicto dentro de la dinámica familiar.

3.3.3 Criterios de Valoración y Sostenibilidad del Proyecto

Para el diseño de esta propuesta de intervención también se definieron ciertos criterios referentes a la viabilidad social, su pertinencia con los objetivos planteados, la participación, la eficacia del proyecto y la eficiencia de los recursos utilizados, además de las medidas a utilizar para asegurar la sostenibilidad del mismo.

Se tuvo sobre todo en cuenta el alcance a la población objetivo y la promoción de modelos democráticos.

Tabla 3a. Criterios de Valoración. Querétaro, 2015

CRITERIOS DE VIABILIDAD SOCIAL	CRITERIOS DE PERTINENCIA	CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN	CRITERIOS DE EFICACIA	CRITERIOS DE EFICIENCIA
Porcentaje de población alcanzada	Temas a desarrollar en la plataforma	Familias reconstituidas	Número de visitantes y registrados a la plataforma	Pertinencia del recurso
Acceso a la plataforma	Promoción de modelos democráticos.	Con hijos	Participación dentro de la plataforma	Cotización previa

Elaboración propia.

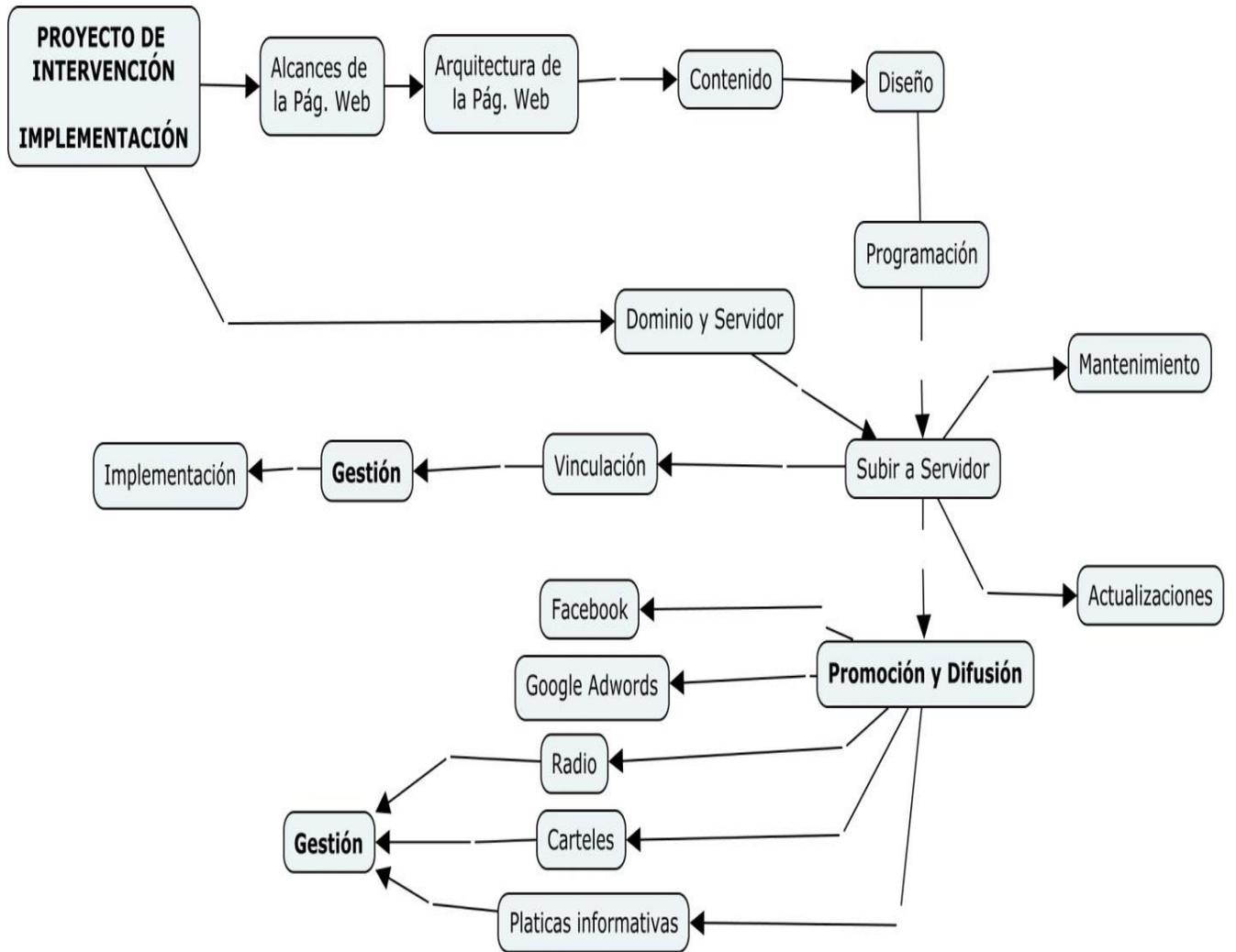
Tabla 3b. Sostenibilidad del proyecto. Querétaro, 2015

ALTERNATIVAS Y MEDIDAS	DESCRIPCIÓN
Mantenimiento de la plataforma	Mantener la plataforma en funcionamiento, pago de dominio y constante revisión.
Creación de contenido	Generar nuevo contenido de forma regular
Actualización	Actualizar constantemente la información ofrecida en la plataforma (contenido, información de contacto y nuevas instituciones para vinculación)

Elaboración propia

3.3.4 Modelo de Implementación y Gestión del Proyecto

A continuación se muestra un diagrama de procesos con los componentes o actividades que conforman el plan de implementación y gestión, más adelante se hace una descripción de cada uno de estos componentes para su mejor entendimiento.



COMPONENTES DEL MODELO DE IMPLEMENTACIÓN Y GESTIÓN DEL PROYECTO	DESCRIPCIÓN
Alcances de la Página Web	Definir los alcances de la página, registro de usuarios, actualizaciones por parte del administrador, secciones, foros, contador de visitas, etc...
Arquitectura de la Página	Generar diagrama de flujo de la página web por secciones (registro, página de inicio, etc)
Contenido	Generar contenido que promueva la democratización familiar, a través de artículos, videos, carteles, etc...
Diseño	Diseño de imagen de la página web en programas de edición de imagen como Photoshop.
Programación	Convertir a código la información desarrollada anteriormente, programación de la página.
Dominio y Servidor	Hacer contratación anual de dominio y servidor
Subir a Servidor	Subir la página web a servidor
Difusión en FB	Generar cuenta en FB de la página y contratar campaña publicitaria
Promoción en Google Adwords	Invertir recurso financiero en frases claves para el buscador Google
Promoción en radio	Generar spots de radio publicitarios
Promoción a través de carteles	Diseño de carteles publicitarios
Difusión a través de pláticas informativas	Diseño de ponencia
Vinculación	Desarrollo de carta descriptiva del taller para padres
Gestión	Gestión de espacios para la promoción en radio, carteles, pláticas y taller.
Implementación	Implementación del taller
Mantenimiento	En caso de algún problema con la página, hacer mantenimiento y pago de renta del dominio y servidor
Actualizaciones	Generación constante de nuevo contenido para la página web

3.3.4.1 Plan de Gestión del Proyecto

La gestión del proyecto consta de cinco etapas principales que se describen a continuación.

ETAPAS	DESCRIPCIÓN
Cotización de pág. Web	Cotizar la inversión económica que requiere la generación de la pág web
Cotización de Medios Publicitarios	Cotizar los gastos económicos de spots en radio, campañas publicitarias en FB, Google Adwords, impresión de carteles
Contratación de terceros	Contratación de diseñador y programador para la creación de la pág. web y su mantenimiento Contratación de encargado de medios digitales para las campañas publicitarias en FB Contratación de comunicólogos para la creación de spots y carteles publicitarios
Espacios	Contactar con espacios y medios de información (estaciones de radio, internet, periódico, revistas)
Vinculación	Presentar el proyecto a instituciones afines con el objetivo de generar una red de apoyo y/o asociados que ayude con espacios/equipo/convocatorias.

También se hizo una clasificación de la gestión por actividades iniciales, durante y de cierre. Vea Anexos III, Tabla 3.3.4

3.3.4.2 Guía de los procesos de implementación.

Retomando los tres procesos principales a los que hice alusión al inicio de esta propuesta, haré una descripción más detallada de lo que cada uno implica, con el diseño de las cartas descriptivas, diagramas de flujo y estrategias a seguir necesarias para llevarse a cabo.

PROCESO 1- Creación, Diseño y Generación de Información



La creación y diseño de la página web requiere la construcción de un diagrama de flujo donde indique los alcances de dicha página y las opciones que esta proporcionará, aquí un ejemplo de las indicaciones:

- **Indicaciones Generales**

Una página muy visual, limpia, no muchos colores, clara y amable, de uso sencillo.

Contador de visitas

Página de Inicio:

Con nombre de la página y un texto a manera de slogan que simplifique y contenga el objetivo de ésta.

Opción a registro, inicio de sesión o entrar como invitado.

Iniciar sesión y registro con perfil de FB. (se especifica que toda la interacción que hagas en la página puede ser de forma anónima si así lo prefieres)

Contendrá una ventana de información adicional en forma de checkbox: (mamá,/papá, padrastro/ madrastra, hijo/ hija)

Ejemplo:

Regístrate

Papá/Mamá **Hijo/a**

Hombre Mujer

edad

Tus hijos son:
(especifica)

-Sólo tuyos:
(cuantos)

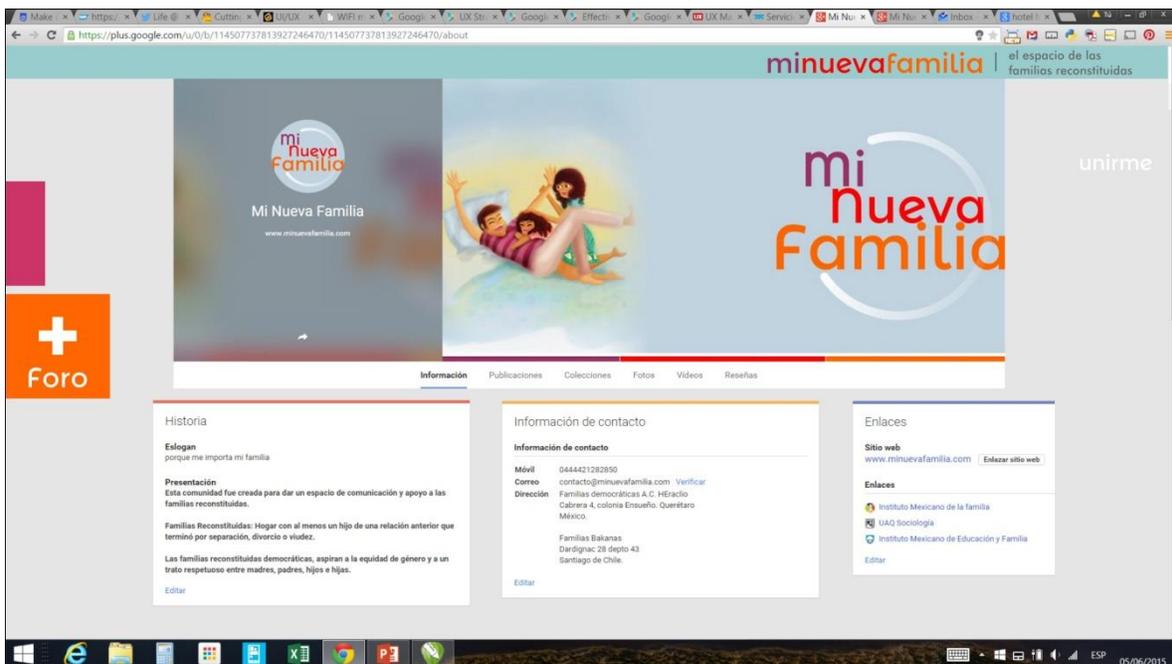
-De tu pareja:
(cuantos)

-De ambos:
(cuantos)

Unirme

Página Principal:

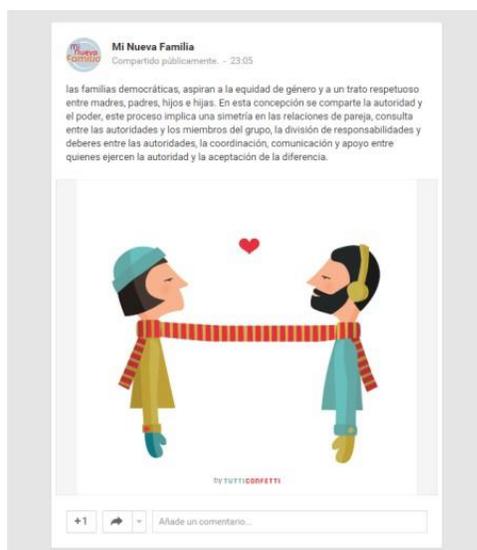
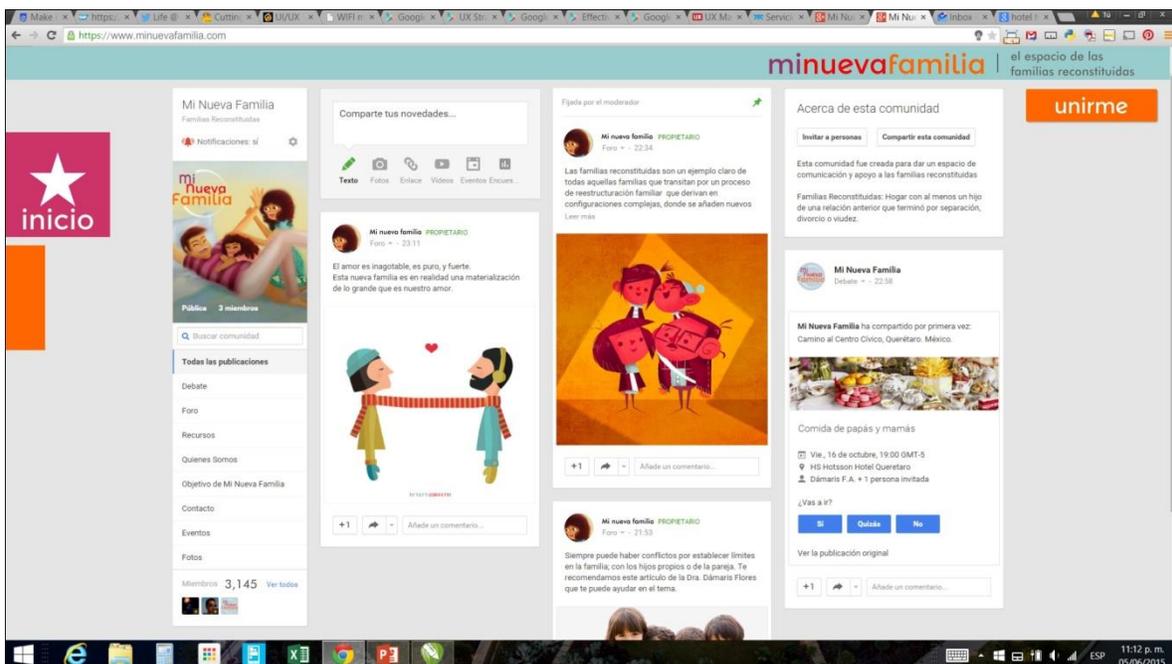
Una barra de menú en la que aparezcan los links a: ¿Quiénes somos?, ¿Por qué este proyecto?, Foro de Preguntas, Más información y Contáctanos.



Contendrá un apartado de información de tu interés, es decir si es padrastro, información relacionada con esto, etc.

En forma de blog se desplegarán artículos y videos promocionando modelos pacíficos de resolución de conflictos, corresponsabilidad, simetría de poderes, etc. Cada uno de estos artículos estará además clasificado con una o más etiquetas: Hijos, Comunicación, Género, Salud, Legalidad, Educación, etc...

Contará también con un buscador de palabras clave.



Foro de Preguntas:

Se despliegan las preguntas de forma compacta, se da click a la pregunta para poder leerla completa y leer los comentarios. No se permite escribir comentarios si no está registrado. Al escribir un comentario existe la opción de: Publicar como anónimo.

Para escribir una nueva pregunta existe una sección en la parte superior que dice: Hacer una nueva pregunta, se le da click y da la opción de escribir la pregunta y se despliega una lista de temas en los que puede darse la pregunta: comunicación, educación, reglas y límites, relación de pareja, etc.

También aquí existe la opción de publicar cómo anónimo.

Más Información:

Esta sección ofrece tres opciones instituciones y asociaciones afines, Talleres y Conferencias y Material Educativo.

En *Instituciones y Asociaciones* se hace referencia a aquellas afines o que pueden brindar asesoría en temas relacionados y más específicos. Se hace una pequeña descripción de los objetivos de las asociaciones y se proporciona teléfonos, dirección, correo electrónico y link a página web.

En *Talleres y Conferencias* se da información sobre talleres y conferencias relacionadas con la democratización familiar, la resolución de conflictos, la corresponsabilidad, etc. y se proporciona los datos y la información necesaria para la asistencia: Contenido del taller, Fecha, lugar y costo. Además abre la opción al calendario dónde aparecen todos los eventos.

En *Material Educativo* se ofrece información sobre diferente material que puede ser utilizado de apoyo y promociona la democratización familiar, links de descarga gratuita, opciones de compra y lugares dónde conseguirlos.

Contáctanos:

Esta sección abre una ventana para dejar preguntas, quejas y sugerencias que serán enviadas al correo del proyecto.

Ejemplo:

Cualquier duda o sugerencia puede contactarnos por este medio.

Asunto: _____

Mensaje: _____

Correo de contacto: _____

ENVIAR

- **Evaluación**

La página contará con un informe mensual acerca de cuantas personas entraron a la página (cuantos visitantes y cuantos usuarios registrados, así como en que fechas y en que horarios)

También llevará un registro de las ciudades de dónde provienen los usuarios registrados, cuantos padrastros, cuantas madrastras, cuantas madres, padres e hijos.

Y un recuento de los temas que más se tocaron en el foro así como las publicaciones del blog que tuvieron mayor interacción.

PROCESO 2.- Promoción y Difusión

La Difusión se hará en dos fases:

- **INTERNET**

Mediante campañas publicitarias en FB y Google Adwords, para esto se contratará a un profesional en medios digitales que diseñe una estrategia de medios adecuada al objetivo del proyecto

- **RADIO Y CARTELES**

Se contratará comunicólogos que diseñen y haga un spot publicitario para radio así como carteles. El spot de radio se llevará a las principales estaciones de radio de la ciudad y se gestionará su aparición en las horas más convenientes (de 8am a 10am, de 2pm a 4pm, de 7pm a 9pm)

Los carteles se distribuirán en las instituciones afines y asociaciones civiles.

PROCESO 3.- Vinculación y Sensibilización

La primera etapa de este proceso consiste en la vinculación con las instituciones afines, se pretender asistir a ellas y presentar el proyecto a los directivos con el fin de generar redes de apoyo para futuros eventos y gestionar la impartición de un taller de resolución de conflictos en sus instalaciones.

A continuación se muestra la carta descriptiva del taller a implementar:

Carta descriptiva del taller

ACTIVIDAD	OBJETIVO	DESCRIPCIÓN	MATERIAL/TIEMPO
Presentación	Exponer la razón por la que se hace el taller y lo que se quiere lograr	Una pequeña presentación de los talleristas y la presentación en Power Point del objetivo del taller	Computadora, Cañón, Pantalla 15 minutos
Dinámica de estilos de resolución	Mostrar los diferentes estilos de manejo de conflictos que existen y sus pros y contras	Se harán equipos de dos personas y se pide que uno de cada equipo salga mientras se les dan las instrucciones a los demás. Se les pide que cuando regrese el otro actúen ignorando al otro, no poniendo atención y no viéndolo a los ojos. Se le pide a los que estaban afuera que regresen y que platicuen alguna cosa a su compañero de equipo. Se repite la dinámica intercambiando los grupos, y ahora se pide que se niegue todo lo que digan y así sucesivamente. Al final se sacan conclusiones.	Sillas 30 minutos
Plática	Informar sobre la Escucha Activa	En una presentación de Power Point se les habla sobre la escucha activa, que implica y cómo aplicarla. Se da espacio para preguntas	Computadora, cañón, pantalla 20 minutos
Promoción de la pág	Promocionar la página web	Se presenta la pág y una breve introducción a su uso	Computadora, cañón, pantalla 10 min
Redes	Promover información sobre otras instancias que puedan ser de ayuda	Proporcionar información sobre instancias que también aborden el tema de resolución de conflictos	Computadora, cañón, pantalla 10 min
Cierre	Clausura y evaluación del taller	Se dan las gracias por el tiempo y la atención y se pide al grupo que responda una pequeña evaluación del taller.	- 15 minutos

Elaboración propia.

También se presenta el diseño de la evaluación del taller que será utilizado a manera de evidencia y para el análisis de la efectividad del curso.

Evaluación del taller

Indique encerrando en un círculo la respuesta que mejor expresa su evaluación a los siguientes aspectos del taller de resolución de conflictos:

No.	Ítems	Pobre	Adecuado	Promedio	Bueno	Excelente
1	Contenido del taller					
2	Aplicación a sus necesidades					
3	Uso apropiado del material para facilitar el aprendizaje					
4	Claridad del contenido					
5	Oportunidad para aclarar dudas.					

Elaboración propia

3.3.5 Plan Anual de Trabajo

PROCESO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLE	CRONOGRAMA
Proceso 1	Generación de contenido	Recursos bibliográficos, computadora.	Dámaris Flores	4 semanas
Proceso 1	Diseño de Página Web	Diseñadores, programadores, recurso económico	-	8 semanas
Proceso 2	Campaña publicitaria por internet	Comunicólogo	-	Durante 12 semanas a partir de que la página este en la red
Proceso 2	Promoción en radio y Carteles	Comunicólogo y Diseñador Grabación de spots Programa de edición Impresiones de carteles	-	Durante 4 semanas a partir de que la página este en red
Proceso 3	Vinculación	Papelería	Dámaris Flores	Durante 4 semanas a partir de que la página este en red
Proceso	Sensibilización/Taller	Computadora, cañón, salón, sillas y papelería	Dámaris Flores	Durante 8 semanas después de la vinculación.

Elaboración propia.

Duración total de proyecto: 9 meses.

Al término de estos 9 meses se hace una evaluación a partir de los informes recabados de la plataforma web para determinar si se sigue con el proyecto o se reestructura.

3.3.6 Requerimientos, Calculo Presupuestal y Responsabilidades.

A continuación se muestra un desglose de los requerimientos de este proyecto así como una descripción de funciones, materiales y costos.

REQUERIMIENTOS		DESCRIPCIÓN	UNIDAD	COSTO UNICO/ POR MES	COSTO TOTAL
Recursos Humanos	Coordinadora del proyecto	Coordinar, organizar, dirigir, gestionar, dar seguimiento	9 meses	\$ 10,000	\$ 90,000
	Director de comunicación	Establece una estrategia de comunicación	3 meses	\$ 8,000	\$ 24,000
	Community Manager	Crear, analizar, y direccionar la información producida para las redes sociales	6 meses	\$ 2,000	\$ 12,000
Recursos Materiales	Papelería	Hojas, lápices, plumas, impresiones, plumones, libretas, cartulinas, tijeras, etc...	Gasto único	\$ 2,000	\$ 2,000
	Computadora	Para dar taller	Gasto único	\$ 6,000	\$ 6,000
	Proyector	Para dar taller	Gasto único	\$ 6,000	\$ 6,000
Servicios	Diseño de página web	Diseño y programación de página web	Gasto único	\$ 25,000	\$25,000
	Diseño de campaña publicitaria	Diseño de carteles, spots de radio, grabación, impresión y distribución	Gasto único	\$ 20,000	\$ 20,000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO:				\$ 180,000.00 M.N.	

3.4 CONCLUSIÓN

Finalmente, habiendo presentado este proyecto no me queda más que reafirmar su pertinencia en el contexto actual de nuestra sociedad. Las familias reconstituidas han estado hasta el momento escondidas detrás de otras grandes categorías y aunque las necesidades y problemáticas de estas grandes categorías ya son visibles, hemos de recordar que estas familias tienen particularidades que las distinguen de las otras y por lo tanto necesidades, preocupaciones y conflictos alternos.

Todo esto no puede ser debidamente intervenido si no enfocamos nuestros esfuerzos en las características específicas de su estructura y generamos espacios que promocionen modelos democráticos que tomen en cuenta sus particularidades.

La democratización familiar aspira al respeto e inclusión de todos los integrantes del hogar, abogando por la corresponsabilidad y la simetría de poderes; es por eso que la propuesta de intervención se basa en este modelo y busca ofrecer un espacio dirigido especialmente a las familias reconstituidas que promocióne modelos alternativos de conflictos, modelos pacíficos y de respeto.

Sin embargo, no olvidemos que una propuesta no ha sobrepasado el mundo de las ideas y que es absolutamente necesario que busquemos día con día llevar estrategias como ésta a las acciones. El apoyo a nuevos proyectos que promocionen modelos democráticos es preciso para la prevención de la violencia dentro y fuera de las familias. Su fuerza no estará en el papel o en las palabras que los presentan sino en el accionar de aquellos agentes que los lleven a cabo.

Bibliografía

- Bellón JA, D. A. (1996). Validez y fiabilidad del cuestionario de función familiar Apgar familiar. *Aten Primaria* , 289-295.
- Bourdieu, P. (2000). *La Dominación Masculina*. Anagrama.
- Calveiro, P. (2005). *Familia y poder*. Argentina: Libros de la Araucaria S. A. .
- Careaga Castrillo, P. (2007). El lenguaje de la violencia versus la violencia del lenguaje. En M. T. San Segundo, *Violencia de Género. Una visión multidisciplinar*.
- De Grammont, H. C. (2004). Migración Rural Temporal y Configuraciones Familiares. En M. Ariza, & O. De Oliveira, *Imágenes de la Familia en el Cambio de Siglo* (págs. 357-358). México: UNAM, Cgords.
- Díaz Aguado, M. J. (2002). Por una Cultura de la Convivencia Democrática. *Revista ineruniversitaria de Formación de Profesorado* , 55-78.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México*. México: IESAS y Miguel Ángel Porrúa.
- Horkheimer, M. (1994). *La familia y el autoritarismo*. Barcelona: Ediciones Península.
- Izquierdo, M. J. (1998). *El Malestar en la Desigualdad*. España: Catedra.
- Lagarde, M. (1996). "El género". En M. Lagarde, *Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (págs. 13-38). España: horas y HORAS.
- Lamas, M. Dimensiones de la Diferencia. En J. A. Cruz Parceró, & R. Vázquez, *Género, Cultura y Sociedad* (pág. 5). Editorial Fontamara.
- León Zermeño, M. d. (2003). *La representación social del trabajo doméstico. Un problema en la construcción de la identidad femenina*. México: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Luna-Santos, S. (2005). *La dynamique familiale au Mexique apres la dissolution des unions*. . Paris: Université Paris X-Nanterre.
- Palacios Sierra, P. (2007). *“El trabajo femenino en Querétaro: un estudio de*. Querétaro: Universidad Autónoma de Querétaro y Plaza y Valdés, S.A. de C.V.
- Rivas, A.-M. (2012). El ejercicio de la parentalidad en las familias reconstituidas. *Portularia* , 29-41.
- Saint-Jacques, M. C., & Parent, C. (2003). *La Familia Recompuesta. Cómo rehacer nuestras vidas tras el divorcio*. México, DF: Lecrorum.
- Schmukler Scornik, B. y. (2009). *“Bases conceptuales y teóricas para una convivencia democrática en la familia”*. Cooperación Internacional.

Schmukler Scornik, B., & Alonso, X. (2009). *Democratización Familiar en México: Experiencias de un Proyecto de Prevención de Violencia Familiar*. México: Instituto Mora.

Schmukler Scornik, B., Alonso, X., & Campos, M. d. (2009). El Enfoque de Democratización Familiar: Una Estrategia de Intervención en las Políticas Públicas para la Prevención de Violencia Familiar. En B. Schmukler, X. Alonso, & M. d. Campos, *Democratización Familiar en México: experiencias de un proyecto de prevención de violencia familiar* (págs. 309-350). México: Instituto Mora Cooperación Internacional.

Segrin, C., & Flora, J. (2011). Renegotiating Family Communication: Remarriage and Stepfamilies. En C. Segrin, & J. Flora, *Family Communication* (págs. 268-291). New York: Routledge.

Sen, A. (1992). *Nuevo Examen de la Desigualdad*. Madrid: Alianza.

Székely, M. "La Desigualdad en México: Una Prospectiva Internacional". Banco Internacional de Desarrollo.

Torres, M. (2010). Cultura patriarcal y violencia de género. Un análisis de Derechos Humanos. En A. M. Tepichín, *Relaciones de Género* (págs. 60-82). México: El Colegio de México.

Trianes Torres, M., VictoriaSanchez Sanchez, A., & Muñoz Sanchez, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores . *Revista Interuniversitaria de Formación de Profesores* , 73-93.

CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2002), "Cerca de 4.5 millones de madres solas: son la quinta parte de las madres mexicanas" [en línea]
<http://www.conapo.gob.mx/prensa/2002may01.htm>

INEGI (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2000), XII Censo General de Población y Vivienda, México, D.F.

___ (2009), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, México, D.F.

___ (1997), Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica, México, D.F.

___ (1995), "Censo de población. Encuesta y tabulados complementarios", México, D.F.

INMUJERES-INEGI (Instituto Nacional de las Mujeres/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) (2004), Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), 2003, México, D.F.

ANEXOS

ANEXO – Instrumentos

1.- CUESTIONARIO APGAR

CRITERIO DE UBICACIÓN	CASI NUNCA 0	A VECES 1	CASI SIEMPRE 2
a) ¿Está satisfecho con la ayuda que recibe de su familia cuando usted tiene un problema?			
b) ¿Conversan entre ustedes los problemas que tienen en la casa?			
c) ¿Las decisiones importantes se toman en conjunto en la casa?			
d) ¿Durante los fines de semana conviven todos los integrantes de la casa?			
e) ¿Siente que su familia lo quiere?			

EVALUACIÓN

1. A.F. ALTO	07-10
2. A.F. MEDIANO	04-06
3. A.F. BAJO	00-03

2.- CUESTIONARIO CUALITATIVO

1.- Contesta esta tabla sobre los miembros de tu hogar.

NOMBRE	PARENTESCO	SEXO	EDAD	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN

2.- ¿En qué colonia vives? _____

3.- Tu casa es:

Propia	
Rentada	
De un familiar	
Otro (especifica)	

4.- Tomando en cuenta sólo aquellos que trabajan, ¿cuál es el ingreso mensual aproximado de cada uno?

PARENTESCO	OCUPACIÓN	INGRESO

5.- ¿Quiénes aportan su ingreso al hogar?

PARENTESCO	¿COMPLETO O PARCIAL?

GRACIAS!

3.- GUÍA DE ENTREVISTA

Familia _____

Nombre _____ Parentesco _____ Edad _____

1.- Cuéntame sobre tu familia.

¿A qué se dedican?

¿Viven todos juntos o en diferentes hogares?

¿Qué tan seguido los ves?

2.- Vamos a hablar sobre la dinámica dentro de la casa.

¿Quiénes participan en las tareas del hogar (la limpieza, los alimentos, el cuidado de los hijos)?

¿Cómo se reparten las tareas?

¿Quién toma las decisiones en torno a la escuela de los hijos (elegir escuela, permisos escolares etc...) y quién se hace cargo de estas responsabilidades? (supervisar las tareas, los uniformes, inscripciones, pagos etc...)

¿Quién toma decisiones en torno a la salud (ir al doctor, realizar cierto tratamiento, comprar medicamentos, etc...) y quien se hace cargo de las responsabilidades (cuidado de enfermos, resguardo de medicamentos, etc...)?

¿A quién acuden sus hijos si tienen un problema?/ ¿A quién acudes si tienes un problema o algo que te preocupa?

¿Ustedes como padres, suelen comunicar sus problemas o preocupaciones a sus hijos?/

¿Consideras que tus padres hablan contigo sobre sus problemas o preocupaciones?

¿Cuáles son los temas recurrentes cuándo platican con sus hijos?/ ¿Cuáles son los temas recurrentes cuando platicas con tus padres?

¿Qué pleitos han tenido como pareja en el último mes?

¿Cuáles han sido las reacciones y cómo se han solucionado?

¿Qué conflictos han tenido con sus hijos en el último mes?

¿Cuáles han sido las reacciones y cómo se han solucionado?

¿Sabes si tus padres han tenido alguna pelea este último mes?

¿Cómo ves tú que solucionan estos pleitos?

¿Sobre qué has tenido conflictos con tus padres este último mes?

¿Cuáles fueron las reacciones y cómo se han solucionado?

2.- En todos los hogares se establecen ciertos límites para poder convivir.

¿Me puedes dar ejemplos de algunas de las reglas que hay en tu familia?

¿Cómo se decide qué reglas poner? ¿Quién o quiénes deciden? [Indagar si varios adultos ponen reglas y si hay participación de los/as adolescentes, y si es así pedir ejemplos de las principales reglas que propone/impone cada uno]

¿Cómo le hacen para que estas reglas se sigan?

¿A quién acuden tus hijos para pedir permisos y cómo deciden si se otorgan? / **Cuando quieres pedir un permiso, ¿a quién acudes? ¿Cómo se decide si se otorga ese permiso?**

¿Cómo le hacen para que las/os hijas/os cumplan las reglas y los límites?/ **¿Cómo le hacen en tu familia para asegurarse de que tú como hijo cumplas estas reglas?** [Indagar sobre los procesos de comunicación y las estrategias para establecerlos]

¿Qué pasa cuando se rompen las reglas? [¿Hay consecuencias? ¿Quién y cómo se deciden las consecuencias, quién es responsable de que se lleven a cabo?]

¿Cuáles crees que son los principales conflictos para establecer las reglas y los límites con tus hijos/as adolescentes?

¿Crees que hay alguna complicación adicional en las familias que son reconstituidas para establecer estos límites o reglas?

Si es así ¿me podrías platicar de ello?

¿Cuáles consideras que son los principales problemas que tienes con tus padres cuando se ponen las reglas y los límites?

¿Crees que hay alguna complicación adicional en las familias reconstituidas como la tuya para poner estas reglas?

¿Me puedes platicar de ello?

¿Hay diferencias entre los hijos y las hijas en las reglas y límites que se establecen?/ **¿Consideras que hay diferencia en las reglas que se establecen entre tus hermanos y hermanas?** [Indagar si hay reglas diferenciadas por razón de género]

¿Hay alguna diferencia cuando la regla es establecida por tu pareja?/ **¿Hay alguna diferencia cuando la regla la pone tu mamá o tu papá?** [Indagar si la autoridad es diferente si la ejerce un hombre o una mujer]

3.- Todas las familias tienen problemas y preocupaciones.

¿Tenías alguna expectativa distinta a la que tienes hoy de cómo sería esta nueva familia al conformarse?

¿Cuáles son las cuestiones que generan mayor conflicto en tu familia?

¿A qué crees que se deba esto?

¿Qué consideras que es necesario cambiar dentro de la familia para aligerar estas tensiones?

¡MUCHAS GRACIAS!

ANEXO I – Planeación y Gestión del Proyecto

Cronograma

Estrategia	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Ene
Análisis documental						
Gestión del proyecto						
M.T.						
Diseño de dx						
Diseño de instrumentos						
Cotejo						
Aplicación						
Transcripción						
Análisis						

Matriz de Recursos Humanos, Materiales, Infraestructura

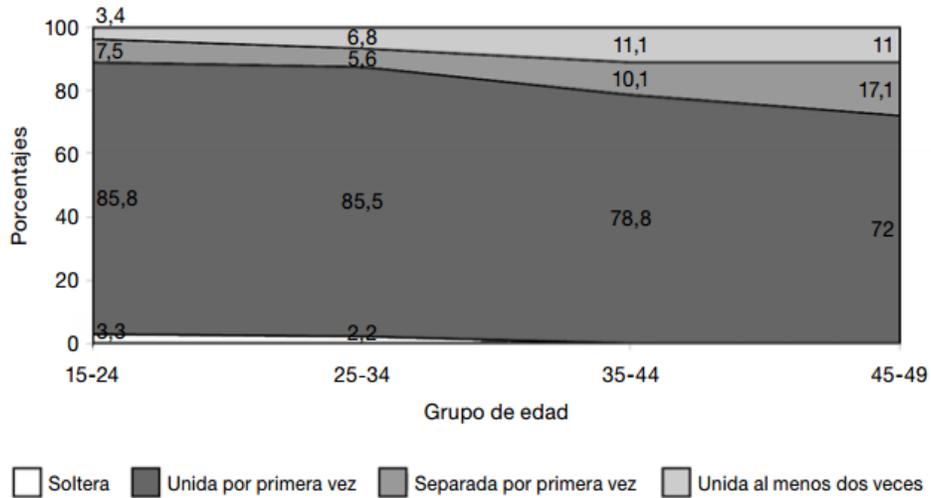
	Especificación	Cantidad
Recursos Humanos	Entrevistador	1 persona
	Relator	1 persona
Recursos Materiales	Grabadora	1
	Papel	1 paquete
	Tinta	Cartuchos para impresión
	Libreta	1 libreta
	Pluma	2
Infraestructura	Hogar/ salón	1

Matriz de Presupuesto para el Dx

Descripción	Unidad	Costo unitario	Total
Recursos Humanos	-	-	\$5,000
Grabadora	1 pza	\$650	\$650
Papel	1 paquete	\$50	\$50
Libreta	1 pza	\$20	\$20
Pluma	2 pzas	\$2	\$4
Viáticos	-	-	\$2000
TOTAL			\$7,724

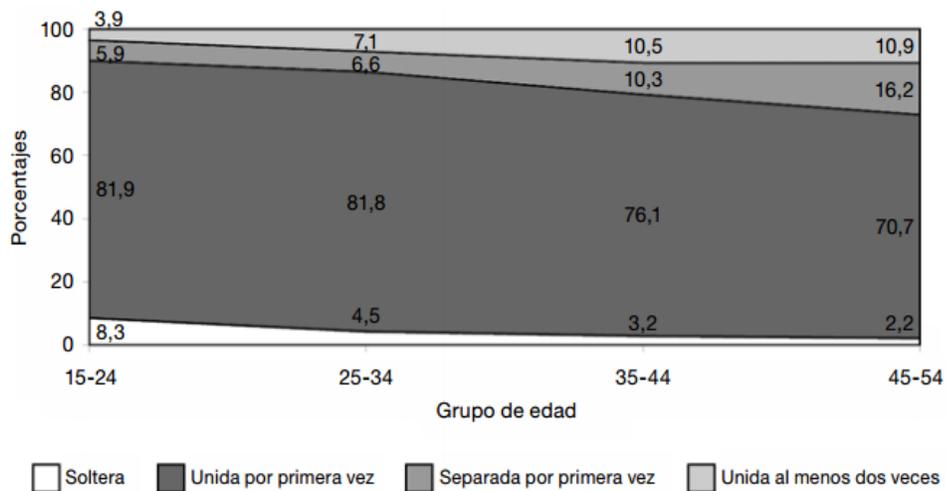
ANEXO II – Gráficas

Gráfico 1
MUJERES DE 15 A 49 AÑOS CON HIJOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ESTADO CONYUGAL POR GRUPO DE EDAD, 1976
(En porcentajes)



Fuente: Silvia Luna-Santos, 2005, "La dynamique familiale au Mexique après la dissolution des unions", tesis de doctorado en demografía, París, Université Paris X-Nanterre.

Gráfico 2
MUJERES DE 15 A 54 AÑOS CON HIJOS NACIDOS VIVOS SEGÚN ESTADO CONYUGAL POR GRUPO DE EDAD, 1997
(En porcentajes)



Fuente: Silvia Luna-Santos, 2005, "La dynamique familiale au Mexique après la dissolution des unions", tesis de doctorado en demografía, París, Université Paris X-Nanterre.

Cuadro 2
**DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS HIJOS
 (DE HASTA SÉPTIMO ORDEN) SEGÚN ESTADO CONYUGAL
 DE LA MADRE, POR GRUPOS DE EDAD DE LA MADRE, 1997**

Estado conyugal de la madre	Edad de la madre				Total
	15-24	25-34	35-44	45-54	
Soltera	7,0	3,2	1,9	1,2	2,5
Unida primera vez	84,0	84,5	79,7	75,0	80,2
Separada primera vez	5,2	6,0	9,3	15,9	9,8
Unida segunda vez	3,8	6,3	9,1	7,9	7,5
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Silvia Luna-Santos, 2005, "La dynamique familiale au Mexique après la dissolution des unions", tesis de doctorado en demografía, París, Université Paris X-Nanterre y basada en información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), México, D.F., 1997.

Cuadro 3
**NACIMIENTOS DE LOS HIJOS DE HASTA SÉPTIMO ORDEN
 SEGÚN CALENDARIO DE UNIÓN,
 POR ESTADO CONYUGAL Y GRUPO DE EDAD DE LA MADRE, 1997**

Grupo de edad y estado conyugal de la madre	Nacimientos					Total	(n)
	Antes de la primera unión	Durante la primera unión	Después de la separación de la primera unión	Durante la primera unión y antes de la segunda unión	A partir de la segunda unión		
15-24	10,1	86,0	0,2	1,5	2,2	100	4 055 185
Soltera	100,0					100	282 151
Unida por primera vez	3,6	96,4				100	3 406 585
Separada por primera vez	1,1	96,3	2,6			100	211 976
Unida por segunda vez	1,0			40,7	58,3	100	154 473
25-34	7,3	86,2	0,2	3,2	3,1	100	15 428 269
Soltera	100,0					100	493 596
Unida por primera vez	4,5	95,5				100	13 037 460
Separada por primera vez	3,8	93,1	3,1			100	922 235
Unida segunda vez	1,3			50,1	48,6	100	974978
35-44	6,7	84,0	0,3	5,5	3,5	100	18 191 760
Soltera	100,0					100	340 282
Unida por primera vez	5,3	94,7				100	14 490 849
Separada por primera vez	5,2	91,2	3,6			100	1 698 490
Unida por segunda vez	1,6			60,2	38,2	100	1 662 139
45-54	7,2	84,8	0,2	5,2	2,6	100	13 683 747
Soltera	100,0					100	161 364
Unida por primera vez	6,5	93,5				100	10 263 021
Separada por primera vez	6,3	92,2	1,5			100	2 176 175
Unida por segunda vez	1,9			65,6	32,5	100	1 083 187
Total	7,3	85,0	0,2	4,4	3,0	100	51 358 961
Soltera	100,0					100	1 277 393
Unida por primera vez	5,2	94,8				100	41 197 915
Separada por primera vez	5,3	92,2	2,5			100	5 008 876
Unida por segunda vez	1,6			58,4	40,0	100	3 874 777

Fuente: Silvia Luna-Santos, "La dynamique familiale au Mexique après la dissolution des unions", 2005, tesis de doctorado en demografía, París, Université Paris X-Nanterre, y basada en información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), México, D.F., 1997.

Cuadro 4
**DISTRIBUCIÓN DE LOS HIJOS DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS
 DE LA PAREJA, SEGÚN SUS PROGENITORES, 2003**

Hijos	Porcentajes
De ambos miembros de la pareja	76,8
Exclusivamente de la mujer y de ambos miembros de la pareja	3,7
Exclusivamente de la mujer	1,1
Exclusivamente del varón	0,4
Exclusivamente del varón y de ambos miembros de la pareja	11,7
Exclusivamente del varón, exclusivamente de la mujer y de ambos miembros de la pareja	3,7
Exclusivamente del varón y exclusivamente de la mujer	2,7
	100

Fuente: Elaboración propia sobre la base de Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres)/Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), "Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)", México, D.F., 2003.

Cuadro 6
**ESTIMACIÓN DE LOS HIJOS EN RECOMPOSICIÓN FAMILIAR
 DE MADRES NACIDAS ENTRE 1942 Y 1981 SEGÚN LA ENADID
 1997^a Y LA ENDIREH 2003 (EXCLUSIVAMENTE DE PAREJAS
 QUE VIVÍAN JUNTAS AL MOMENTO DE LA ENCUESTA)**

Encuesta	Hijos	Porcentaje respecto del número total de hijos
ENADID 1997	4 572 928	8,9 ^b
ENDIREH 2003	6 429 375	11,2 ^c

Fuente: Elaboración propia basada en información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), México, D.F., 1997 y de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), México, D.F., 2003.

^a Incluye solo a madres en su segunda unión.

^b Porcentaje respecto del total de hijos de las madres nacidas entre 1942 y 1981.

^c Porcentaje respecto del total de hijos de las madres nacidas entre 1942 y 1981 y de los cónyuges varones de estas mujeres. A efectos de la comparación con la ENADID, no se incluye a los hijos cuyos progenitores se insertan en las categorías "exclusivamente del varón y de ambos miembros de la pareja" y "exclusivamente del varón".

Cuadro 7
**MADRASTRAS Y PADRASTROS DE ACUERDO
 CON LA ENADID 1997 Y LA ENDIREH 2003**

Madrastras (ENDIREH)	1 831 297
Padrastrros (ENDIREH)	1 127 649
Padrastrros (ENADID)	773 947
Diferencia ENDIREH-ENADID	353 702

Fuente: Elaboración propia basada en información de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID), México, D.F., 1997 y de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH), México, D.F., 2003.

Tabla 1

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años por entidad federativa y grupo de edad según condición de unión

Entidad federativa y edad	Total	Actualmente unidas			Exunidas ^a	Nunca unidas ^b
		Total	Unión libre	Casadas		
Querétaro	100.0	53.8	14.2	39.6	6.9	39.3
	100.0	11.8	9.0	2.8	*	88.2
	100.0	49.8	21.7	28.1	5.2	45.0
	100.0	72.0	14.1	57.9	9.2	18.8
	100.0	73.4	8.3	65.1	12.5	14.1

Tabla 2

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos

Distribución porcentual de las mujeres de 15 a 49 años alguna vez unidas por tamaño de localidad y situación conyugal actual según número de uniones

Tamaño de localidad y situación conyugal actual	Total	Número de uniones	
		Una unión	Dos y más uniones
Estados Unidos Mexicanos	100.0	91.2	8.8
En unión libre	100.0	78.1	21.9
Casada	100.0	96.5	3.5
Separada	100.0	88.3	11.7
Divorciada	100.0	94.6	5.4
Viuda	100.0	94.2	5.8

Tabla 3

INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2009. Tabulados básicos

Distribución porcentual de la población en hogares por entidad federativa según tipo y clase de hogar

Entidad federativa	Total	Hogares familiares			Hogares no familiares			
		Total	Nuclear	Ampliado	Compuesto	Total	Unipersonales	Corresidentes
Estados Unidos Mexicanos	100.0	97.1	63.8	32.7	0.6	2.9	2.5	0.4
Querétaro	100.0	97.6	66.4	30.5	0.7	2.4	1.9	0.5

Nota: Para clasificar a los hogares no se consideró la presencia de los empleados domésticos ni de sus familiares.

ANEXO III- Gestión

Tabla 3.3.4. Gestión del proyecto. Querétaro, 2015.

ACTIVIDADES INICIALES	ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN	ACTIVIDADES DE CIERRE
Contratación de programadores y diseñadores	Contratación de profesionales en medios digitales/campaña publicitaria	Presentación del proyecto a instituciones a fines
Renta de dominio y servidor	Contratación de comunicólogos y diseñadores para spot de radio y carteles	Impartición de talleres de resolución de conflictos

Elaboración propia.